Naciones Unidas S/2001/505

Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de mayo de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 1330 (2000) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 1330 (2000) del Consejo de Seguridad, de 5 de diciembre de 2000, en que se me pidió que presentara al Consejo un informe amplio sobre la aplicación de esa resolución 90 días después de su entrada en vigor y otro informe al menos una semana antes de que finalice el período de 180 días. También se describen las novedades en cuanto a la ejecución del programa humanitario en el Iraq con arreglo a lo dispuesto en la resolución 986 (1995) desde el período abarcado en mi informe anterior, presentado al Consejo el 2 de marzo de 2001 (S/2001/186). A menos que se indique otra cosa, la fecha límite de los datos que contiene el presente informe es el 30 de abril de 2001.

II. Generación de ingresos

A. Producción de petróleo y venta de petróleo y de productos derivados del petróleo

2. Desde el comienzo de la etapa IX, el 6 de diciembre de 2000, y hasta el 30 de abril de 2001, los supervisores de las operaciones petroleras y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) relativa a la situación entre el Iraq y Kuwait, en adelante denominado el Comité, han examinado y aprobado un total de 159 contratos (que incluyen 59 contratos de la etapa VIII extendidos a la etapa IX) relacionados con compradores de 44 países (las cifras entre paréntesis indican el número de contratos del país): Argelia (1), Austria (1), Belarús (4), Brasil (1), Bulgaria (1), Canadá (1), China (6), Chipre (7), Egipto (1), Emiratos Árabes Unidos (11), España (3), Estados Unidos de América (1), Federación de Rusia (21), Francia (9), Grecia (2), India (1), Indonesia (2), Irlanda (2), Italia (8), Jordania (4), Kenya (1), Líbano (3) Liechtenstein (3), Malasia (7), Namibia (2), Nigeria (1), Omán (1), Pakistán (5), Panamá (1), Qatar (2), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (3), República Árabe Siria (2), Rumania (3), Singapur (1), Sudáfrica (2), Sudán (1), Suiza (17), Tailandia (2), Túnez (1), Turquía (6), Ucrania (4), Venezuela (1), Viet Nam (1) y Yemen (2).

3. La cantidad total de petróleo cuya exportación en virtud de esos contratos fue aprobada asciende a unos 490 millones de barriles, cuyo valor se estima en 12.100 millones de euros, suma que equivale a 10.700 millones de dólares. No obstante, el volumen de petróleo respecto del cual se han concertado contratos supera con creces el volumen de exportación previsto para la etapa IX, que ascendía a 290 millones de barriles.

4. El total de los ingresos de la etapa IX (sin deducir los derechos de oleoducto) se ha estimado en 6.500 millones de euros, lo que equivale a 5.700 millones de dólares, a los precios y tipos de cambio corrientes. Esas cifras son inferiores a las de la etapa VIII en uno 4.400 millones de euros, o 4.000 millones de dólares. Ello obedece en parte a que se redujeron los precios de mercado durante el período, pero sobre todo a que disminuyeron las exportaciones de petróleo del programa en la primera parte de la etapa IX, lo cual explica

unos 2.800 millones de euros, o 2.600 millones de dólares, de ingresos no percibidos. A pesar de que hacia el final de la etapa IX las exportaciones volvieron a su tasa normal de más de 2 millones de barriles diarios, la tasa inferior registrada al comienzo de la etapa provocó la pérdida de alrededor de 100 millones de barriles de petróleo crudo.

5. Al 30 de abril de 2001, se habían completado 139 cargamentos, de un total de 216.7 millones de barriles, por un valor estimado en 4.836 millones de euros, lo que equivale a 4.293 millones de dólares al tipo de cambio corriente.

6. Durante la etapa IX los supervisores de las operaciones petroleras detectaron y denunciaron ante el Comité dos irregularidades en las operaciones de exportación de petróleo crudo. Ambos casos entrañaban la posible pérdida de ingresos en la cuenta de las Naciones Unidas para el Iraq al no respetar los compradores el destino autorizado de la descarga. No obstante, los ingresos en cuestión se recuperaron y depositaron en la cuenta de las Naciones Unidas para el Iraq. Para reducir las posibilidades de que se repitan esas desviaciones, el 1° de abril de 2001 los supervisores comenzaron a remitir notificaciones a los capitanes de navío en las que se les comunicaba el destino autorizado de la exportación.

7. En el párrafo 15 de su resolución 1330 (2000), el Consejo de Seguridad me pidió, entre otras cosas, que adoptara las medidas necesarias, con sujeción a su aprobación por el Consejo, para que se destinara hasta un máximo de 600 millones de euros depositados en la cuenta de garantía bloqueada para sufragar los gastos de instalación y mantenimiento, incluidos servicios de capacitación, del equipo y los repuestos para la industria del petróleo que se habían financiado de conformidad con las disposiciones de la resolución 986 (1995) y de las resoluciones conexas. En consecuencia, los días 18 de marzo a 1° de abril de 2001 visitó el Iraq un grupo de expertos, que está terminando de preparar su informe. Tengo previsto presentar al Consejo mis recomendaciones, junto con un resumen ejecutivo del informe preparado por los expertos, antes de fines de mayo. También se publicarán copias del texto íntegro del informe.

Exportaciones de petróleo del Iraq

8. El modus operandi para la inspección de las exportaciones de petróleo originarias del Iraq no se han modificado. En la etapa en curso, 14 inspectores independientes de Saybolt se encontraban sobre el terreno, con bases en Mina al-Bakr y Zakho en el Iraq y en Ceyhan en Turquía.

Mina Al-Bakr

9. Se siguieron preparando cargamentos de petróleo crudo en la plataforma petrolera de Mina al-Bakr bajo la supervisión del grupo de Saybolt, integrado por seis supervisores. El volumen neto total de petróleo crudo cargado en los buques ascendió a 101.329.265 barriles, según la comprobación por referencia a los gráficos de calibración de los buques. Ello equivale a una media de 1.138.531 barriles diarios. No se han comunicado mejoras en las condiciones de vida, las disposiciones generales en materia de seguridad ni los servicios de transporte de Mina al-Bakr.

Estación de medición MS-1 en Zakho

10. El envío de petróleo crudo del Iraq a través del oleoducto del Iraq a Turquía hasta la terminal de Botas en Ceyhan (Turquía) ha continuado bajo la supervisión del grupo de Saybolt, integrado por tres supervisores. El volumen de petróleo crudo cuyo envío supervisó en los bancos de medición de la estación de medición MS-1 de Zakho fue de 59.962.679 barriles, lo que equivale a una media de 673.738 barriles diarios.

Terminal de Botas, Ceyhan

11. La recepción en la terminal de Botas de petróleo crudo del Iraq enviado a través de oleoducto del Iraq a Turquía ha continuado bajo la supervisión del grupo de Saybolt, integrado por cinco supervisores. El volumen de petróleo crudo recibido en los depósitos de almacenamiento de la terminal de Botas comprobado en la supervisión por referencia a los gráficos de calibración de esos depósitos, fue de 59.965.486 barriles, lo que equivale a una media de 673.770 barriles diarios. El volumen total del petróleo crudo cargado en los buques fue de 66.415.249 barriles, comprobado por referencia a los gráficos de calibración de los buques. Ese volumen equivale a una media de 746.239 barriles diarios.

Exportaciones totales de petróleo crudo

12. En el período que abarca el presente informe, según la supervisión de Saybolt, el volumen total neto de petróleo crudo exportado de Mina al-Bakr y Ceyhan fue de 167.744.514 barriles, lo que equivale a una

media de 1.884.770 barriles diarios. Del volumen total exportado, el 39,6% correspondía a Ceyhan y el 60,4% a Mina al-Bakr.

B. Cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al programa para el Iraq

13. De conformidad con los apartados a) a g) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad, las cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al programa para el Iraq se dividen en siete fondos distintos. Al 30 de abril de 2001, se habían depositado 3.253,8 millones de euros en la cuenta para la etapa IX, conforme a lo autorizado por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1284 (1999) y 1330 (2000), con lo que el total de ingresos correspondientes a ventas de petróleo desde la iniciación del programa ascendió a 37.333,9 millones de dólares y 4.833,4 millones de euros. En el anexo I del presente informe se indica la distribución de los ingresos totales obtenidos del petróleo entre los diferentes fondos y los gastos correspondientes al 30 de abril; en el anexo II se indica el número y el valor de las cartas de crédito correspondientes a los ingresos producidos por la venta del petróleo y a los suministros humanitarios.

14. En el párrafo 9 de la resolución 1330 (2000) del Consejo de Seguridad, se me pidió que adoptara las medidas necesarias para transferir los fondos excedentes de la cuenta establecida en virtud del apartado d) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) para los fines indicados en el apartado a) del párrafo 8 de esa resolución a fin de incrementar los fondos disponibles para compras de carácter humanitario. En mi informe anterior al Consejo (S/2001/186, párr. 25), señalé que se había emprendido un examen para determinar los fondos no obligados correspondientes a la etapa VIII del programa. No obstante, a raíz de la disminución sustancial de la tasa de ingresos derivados del petróleo registrada en el primer período de 90 días de la etapa en curso, no hubo excedentes que pudieran reencauzarse hacia la compra de suministros humanitarios adicionales en el período que abarca el presente informe. Se hará otro examen al final de la etapa en curso para reencauzar los excedentes que se registraran en ese momento.

III. Tramitación y aprobación de solicitudes de contratos

15. La Secretaría ha señalado periódicamente a la atención del Gobierno del Iraq las demoras irregulares en la presentación de solicitudes. Muy a mi pesar, al 14 de mayo de 2001, la Oficina del Programa para el Iraq no había recibido ninguna solicitud en los sectores de la salud, la educación, el agua y el saneamiento y las piezas de repuesto y el equipo para la industria del petróleo en relación con la etapa IX. Aunque el valor de las solicitudes presentadas para la cesta de alimentos superó el 85% de la asignación revisada, la tasa media de presentación de solicitudes en otros sectores del plan de distribución se aproxima al 19% del total de fondos asignados a esos sectores. Las solicitudes presentadas en los sectores de vivienda, electricidad, transporte y telecomunicaciones, manipulación de alimentos y agricultura ascienden, respectivamente, a apenas el 59,2%, el 38%, el 30,2%, el 27,3% y el 14,2% de las asignaciones revisadas para esos sectores.

16. Entretanto, la Oficina del Programa para el Iraq sigue presentando periódicamente al Comité informes analíticos amplios y datos relativos a la tramitación de solicitudes, en particular sobre los motivos relacionados con el programa para el levantamiento de las suspensiones impuestas a algunas solicitudes y la relación entre los suministros necesarios para determinados proyectos y actividades. Brindando ejemplos de las especificaciones detalladas que suelen pedir la Secretaría y las misiones que solicitan la suspensión, la Oficina del Programa para el Iraq ha seguido ayudando a los proveedores a preparar la información necesaria en relación con solicitudes incompletas o que no cumplen los requisitos y solicitudes en suspenso. La Oficina del Programa para el Iraq, la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq y organismos y programas de las Naciones Unidas han ayudado a las instituciones del Iraq a especificar los detalles técnicos de los artículos de contratos cuya tramitación está en suspenso o probablemente quede suspendida más adelante. La reunión informativa anual organizada por la Sección de Tramitación de Contratos de la Oficina del Programa para el Iraq el 10 de abril fue una oportunidad útil de que más de 200 representantes de unos 65 Estados Miembros e invitados de sus respectivas comunidades empresariales siguieran familiarizándose con diversos aspectos del programa y trataran todas las cuestiones prácticas y de procedimiento que plantean las actividades comerciales del programa.

Tramitación de las solicitudes recibidas en relación con la cuenta ESB (59%)

17. Al 9 de mayo de 2001, se habían facilitado más de 19.500 millones de dólares y más de 3.000 millones de euros de la cuenta ESB (59%) desde el comienzo de la ejecución del programa, excluidos los 1.040 millones de dólares reembolsados de la cuenta ESC (13%), por concepto de suministros adquiridos en virtud de los acuerdos de compras en grandes cantidades y entregados por el Gobierno del Iraq a las tres gobernaciones septentrionales. Además, se sufragó el costo de piezas de repuesto para la industria petrolera del Iraq con unos 138 millones de dólares de la cuenta ESC (13%). También se obtuvo la suma adicional de 881 millones de dólares de ingresos por concepto de intereses de los fondos de la cuenta del Iraq. Así pues, el total de fondos de que disponía el Gobierno del Iraq para contratos había alcanzado alrededor de 24.240 millones de dólares al 9 de mayo de 2001. Una vez deducidos el costo de los suministros pagados a su llegada al Iraq y el costo de las solicitudes aprobadas, al 9 de mayo se disponía aún de 2.820 millones de dólares para nuevos contratos. Cabe recordar que la Tesorería de las Naciones Unidas sólo libera los fondos cuando la Secretaría aprueba o "notifica" las solicitudes.

18. Al 14 de mayo de 2001, se habían presentado en relación con la cuenta ESB (59%) un total de 15.708 solicitudes de contratos, por un valor total de 27.032 millones de dólares, relativas a los planes de distribución de las etapas I a IX. Del total mencionado, 1.150 solicitudes fueron declaradas nulas por las partes contratantes o a causa de bloqueos indefinidos impuestos por miembros del Comité. Un total de 12.373 solicitudes, por valor de 21.790 millones de dólares, fueron aprobadas por el Comité o "notificadas" por la Secretaría con arreglo a los párrafos 17 y 18 de la resolución 1284 (1999) y el párrafo 8 de la resolución 1302 (2000). Además, se suspendió en el Comité el examen de 1.699 solicitudes, por un valor total de 3.710 millones de dólares. Por último, 338 solicitudes, por un valor de 1.110 millones de dólares, no pudieron tramitarse en la Secretaría por estar incompletas o no cumplir los requisitos establecidos en los planes de distribución aprobados o en los procedimientos del Comité. Del total mencionado, 138 solicitudes, valoradas en 185 millones de dólares, pasaron a considerarse "inactivas" por no haberse recibido repuesta de los proveedores acerca de la información, las correcciones o las modificaciones necesarias. Se estaban tramitando otras 128 solicitudes recibidas en el mes de mayo, por un valor total de 385 millones de dólares.

19. Desde el inicio del programa el ritmo de presentación de solicitudes es muy distinto de un sector a otro. Los sectores de la manipulación de alimentos y de la electricidad superaron el monto de los fondos asignados en un 14% y un 7% respectivamente, mientras que los de las piezas de repuesto para la industria petrolera, la educación, la salud, el agua y el saneamiento y el transporte y las comunicaciones alcanzaron el 71,9%, el 72,2%, el 79,7%, el 82,1% y el 86,7% de los fondos asignados a esos sectores.

20. Al 30 de abril de 2001 se habían entregado al Iraq suministros por un valor total de 11.100 millones de dólares, que incluían piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera por un valor superior a los 700 millones de dólares. Se encontraban en etapa de producción o de envío de suministros valorados en 10.360 millones de dólares, de los cuales alrededor de 800 millones correspondían a piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera.

Cuenta ESC (13%)

21. Al 9 de mayo de 2001, se habían facilitado más de 5.300 millones de dólares de la cuenta ESC (13%) desde el comienzo de la ejecución del programa en las tres gobernaciones septentrionales. Esa suma incluye los fondos reembolsados posteriormente a la cuenta ESB (59%) en relación con suministros de alimentos, medicamentos y vacunas entregados por el Gobierno del Iraq a las tres gobernaciones septentrionales con arreglo a los acuerdos de compras en grandes cantidades, así como las sumas cargadas a la cuenta ESC (13%) por el costo de las piezas de repuesto para la industria petrolera entregadas al Iraq.

22. Los organismos y programas de las Naciones Unidas que participan en la ejecución del programa han presentado un total de 3.567 solicitudes en relación con la cuenta ESC (13%), de las cuales se cancelaron posteriormente 174 solicitudes. Un total de 3.334 solicitudes, valoradas en 1.062 millones de dólares, fueron aprobadas por el Comité o "notificadas" por la Secretaría con arreglo al párrafo 17 de la resolución 1284 (1999) y el párrafo 8 de la resolución 1302 (2000). Se han dejado en suspenso dos solicitudes, por un valor total de 273.495 dólares, y se están tramitando o evaluando, a la espera de recibir información adicional, 45 solicitudes, por un valor total de 11,7 millones de dólares.

23. Me preocupa que no haya mejorado apreciablemente el ritmo con que presentan solicitudes los organismos y programas de las Naciones Unidas, aunque las dificultades surgidas a ese respecto tienen causas distintas de las que afectan a la cuenta ESB (59%). El Director Ejecutivo del programa para el Iraq ha tratado el tema con los jefes ejecutivos de los organismos y programas interesados con miras a agilizar la contratación de suministros y equipo para las tres gobernaciones septentrionales.

Piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera

24. En relación con los 3.000 millones de dólares autorizados por el Consejo de Seguridad para adquirir piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera en relación con las etapas IV a IX, la Oficina del Programa para el Iraq ha recibido un total de 3.506 solicitudes, por un valor de 2.158 millones de dólares. Del total señalado, se han aprobado 2.679 solicitudes, valoradas en más de 1.520 millones de dólares, que incluyen 221 solicitudes, valoradas en 161 millones de dólares, aprobadas por el grupo de expertos en cuestiones petroleras de la Oficina del Programa para el Iraq en cumplimiento del párrafo 18 de la resolución 1284 (1999). Se han dejado en suspenso un total de 545 solicitudes, valoradas en 442 millones de dólares, mientras que 103 solicitudes incompletas o que no cumplían los requisitos, por un valor de 81,5 millones de dólares, siguen a la espera de que se adopten medidas adicionales, lo cual corresponde principalmente a los proveedores. Se están tramitando 47 solicitudes, valoradas en 92 millones de dólares, que se presentaron en mayo.

25. En vista de todos los esfuerzos desplegados para financiar la obtención de piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera, sólo me cabe lamentar una vez más, como señalé en informes anteriores, que no se haya observado mejora significativa alguna en la presentación de solicitudes relativas a piezas de repuesto de la industria petrolera. Unos cinco meses después de concluir la etapa VIII, el valor total de las solicitudes recibidas por la Secretaría en relación con piezas de repuesto y equipo de la industria petrolera correspondientes a esa etapa representan aproximadamente la tercera parte de la asignación autorizada. La situación se ve agravada aún más por el hecho de que, apenas a tres semanas del final de la etapa IX, la Secretaría no ha recibido ninguna solicitud al respecto.

26. Desearía hacer un llamamiento al Gobierno del Iraq para que procure que las solicitudes en cuestión se presenten con la mayor celeridad posible. También desearía hacer un llamamiento al Comité para que apruebe las solicitudes en cuestión y también facilite el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 18 de la resolución 1284 (1999), para que pueda lograrse su objetivo. Aunque la Secretaría presentó al Comité la lista de piezas de repuesto y equipo de la industria petrolera para la etapa IX, preparada sobre la base de proyectos, el 20 de febrero, apenas tres semanas antes del final de la etapa, la lista aún no había sido aprobada.

27. Las piezas de repuesto y el equipo de la industria petrolera cuyas solicitudes se aprobaron en relación con etapas anteriores y que ya se entregaron al Iraq alcanzaron un valor total de más de 700 millones de dólares al 30 de abril de 2001, mientras que se encuentran en etapa de producción o de envío suministros adicionales por un valor aproximado de 800 millones de dólares.

Solicitudes recibidas en relación con la cuenta ESB (59%) que están incompletas o no cumplen los requisitos

28. Me ha venido causando preocupación el gran número de solicitudes presentadas a la Secretaría que estaban incompletas o no cumplían los requisitos, así como la lentitud general con que responden los proveedores a las solicitudes de información adicional, aclaraciones o correcciones. El Director Ejecutivo del programa para el Iraq señaló a la atención del Comité del Consejo de Seguridad, los representantes permanentes de los 27 Estados Miembros interesados y el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas los detalles de las solicitudes respecto de las cuales la Secretaría no había recibido las respuestas que había pedido hacía más de seis meses. El Director Ejecutivo advirtió a todos los interesados que se declararían “inactivas” las solicitudes respecto de las cuales no se hubiera presentado la información pedida en un plazo de 60 días, tras el cual la Oficina del Programa para el Iraq no tendría que adoptar ninguna medida al respecto. Me complace observar que las cartas suscitaron respuestas de los proveedores, por lo que se distribuyeron en el Comité o fueron notificadas por la Secretaría solicitudes por un valor aproximado de 232 millones de dólares. En consecuencia, el valor de las solicitudes respecto de las cuales no había habido novedades en un período medio de más de seis meses disminuyó

de 417 millones de dólares a mediados de marzo a 185 millones de dólares a mediados de mayo.

Solicitudes en suspenso

29. Me preocupa profundamente que desde que presenté mi informe anterior, a comienzos de marzo, hasta el 14 de mayo de 2001, el valor total de las solicitudes en suspenso ha aumentado de 3.100 millones de dólares a 3.700 millones de dólares hasta representar el 17,8% del valor de todas las solicitudes remitidas al Comité.

30. Acogí con beneplácito la decisión del Comité de iniciar una nueva ronda de reuniones técnicas para que los organismos y programas competentes de las Naciones Unidas le presentaran información oral sobre cada sector, así como para examinar las suspensiones impuestas a las solicitudes correspondientes a esos sectores. El 4 de mayo de 2001, se presentó información oral al Comité sobre el estado del subsector de las telecomunicaciones en el Iraq y sobre cuestiones relativas a las suspensiones impuestas a solicitudes presentadas en ese subsector, que es de todos los sectores el que registra el porcentaje relativo más alto de suspensiones. En la próxima reunión de información técnica, programada para el 8 de junio, se abordará el sector de la agricultura.

Aplicación del párrafo 25 de la resolución 1284 (1999)

31. En cumplimiento del párrafo 25 de la resolución 1284 (1999), la Secretaría sigue informando al Comité de todas las solicitudes referentes a artículos sujetos a las disposiciones del mecanismo de vigilancia de las exportaciones e importaciones establecido en la resolución 1051 (1996). La información adicional obtenida por la Secretaría al respecto se transmite al Comité con el fin de reducir el número de suspensiones impuestas a las solicitudes por falta de datos técnicos.

32. Al 14 de mayo, había 218 solicitudes, valoradas en 462 millones de dólares, respecto de las cuales al menos un miembro del Comité no estaba de acuerdo con la determinación de los expertos de la Secretaría de que no habían encontrado en ellas ningún artículo incluido en la “lista de la resolución 1051”. Aunque ese número entraña un aumento del 56% en el período que abarca el presente informe, sólo ha aumentado alrededor del 3% el valor de las solicitudes en cuestión. La Oficina del Programa para el Iraq está tratando de resolver los desacuerdos facilitando el intercambio de información técnica entre los expertos de la Secretaría y los miembros del Comité interesados sobre la base del entendimiento oficioso alcanzado en una reunión celebrada el 23 de enero, para mejorar la circulación de información, establecer prioridades respecto de los exámenes e incrementar la utilización del mecanismo de observación de las Naciones Unidas como condición previa para aprobar las solicitudes correspondientes a artículos de posible uso doble.

33. Como se pide en el párrafo 19 de la resolución 1330 (2001), el Director Ejecutivo de la Comisión de Vigilancia, Verificación e Inspección de las Naciones Unidas y el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica concluirán para el final del período en curso la revisión y actualización de las listas de artículos y de tecnología a los que se aplica el mecanismo de vigilancia de las importaciones y exportaciones aprobado en virtud de la resolución 1051 (1996).

Aprobaciones o levantamientos de suspensión sujetos a vigilancia y observación

34. El hecho de que se hayan seguido integrando y consolidando los recursos destinados a observación y vigilancia de la Oficina del Programa para el Iraq y de la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq, los organismos y programas de las Naciones Unidas y los agentes independientes de inspección, Cotecna y Saybolt, ha contribuido de manera significativa a que el Comité apruebe o levante la suspensión de 676 solicitudes, por un valor de 1.316 millones de dólares siempre que se sometan a un proceso específico de vigilancia y observación. Insto encarecidamente al Comité a que deposite mayor confianza en el sistema de observación y vigilancia aplicado por las Naciones Unidas para aprobar las solicitudes que contienen artículos de la lista confeccionada con arreglo a la resolución 1051 (1996) o levantar las suspensiones que se les haya impuesto. La Oficina del Programa para el Iraq ha establecido una base de datos especial para hacer un seguimiento de los artículos aprobados o los artículos cuya suspensión se ha levantado a condición de que se sometan a una observación o vigilancia específicas en cuanto a su uso final, y está procurando facilitar el acceso de los miembros del Comité a esa base de datos.

Notificaciones y aprobaciones expedidas por la Secretaría

35. En cumplimiento de las disposiciones pertinentes de las resoluciones 1284 (1999) y 1302 (2000), la Secretaría notificó al Comité que 2.173 solicitudes, cuyo valor total ascendía a 4.690 millones de dólares, reunían las condiciones necesarias para que se procediera al pago. Entre esas solicitudes había 221 relacionadas con piezas de repuesto y equipo de la industria petrolera, por un valor de 161 millones de dólares, que fueron aprobadas por el grupo de expertos en cuestiones petroleras. La suma indicada representa un incremento de casi el 50% desde el 28 de febrero de 2001, que puede atribuirse principalmente a la pronta presentación de las solicitudes relacionadas con alimentos, y en parte a la aprobación por el Comité, en febrero, de las listas de artículos adicionales en los sectores de la agricultura, la educación, la alimentación y la manipulación de alimentos, la salud y el agua y el saneamiento, en cumplimiento del párrafo 11 de la resolución 1330 (2000). Las listas por categorías de artículos para los sectores de la vivienda y el suministro de electricidad fueron presentadas al Comité en febrero, con arreglo a lo solicitado en el párrafo 10 de la resolución 1330 (2000). Mientras que la lista correspondiente al sector de la vivienda fue revisada y aprobada por el Comité el 27 de febrero, la lista relativa al sector de la electricidad todavía está pendiente.

Cartas de crédito

36. Del mismo modo que estoy gravemente preocupado por el número inaceptable de solicitudes en suspenso, también me preocupan mucho las demoras que se producen en el Banco Central del Iraq para adoptar las medidas necesarias para agilizar el libramiento de cartas de crédito. De conformidad con los datos que figuran en la Tesorería de las Naciones Unidas, al 14 de mayo BNP-Paribas había emitido cartas de crédito por un valor aproximado de 20.190 millones de dólares y había pagado a los proveedores aproximadamente 11.653 millones de dólares por los suministros entregados al Iraq. En la actualidad se están tramitando unas 145 cartas de crédito, de modo que no había un retraso significativo en el libramiento de cartas de crédito por BNP-Paribas. Sin embargo, al 14 de mayo, había un total de 717 solicitudes aprobadas, por un valor de 1.151 millones de dólares, respecto de las cuales el Banco Central del Iraq no había indicado a BNP-Paribas que abriera cartas de crédito. Las cifras indicadas representan un incremento de más del 31%, en cuanto al número, y de más del 34%, en cuanto al valor, de las solicitudes de esa categoría al 28 de febrero de 2001.

37. Se ha ido informando puntualmente al Gobierno del Iraq de esta insatisfactoria situación y se le ha recordado repetidamente la necesidad de que se haga un esfuerzo para solucionar este persistente problema. En varias ocasiones se ha pedido al Banco Central del Iraq que acelere las instrucciones referentes a la apertura de cartas de crédito tras la aprobación de las solicitudes y que reduzca el tiempo que tarda en responder a las solicitudes de aclaración que le hace BNP-Paribas. A este respecto, me complace que un representante del Banco Central del Iraq haya acudido a las Naciones Unidas para acelerar las actividades relacionadas con las disposiciones bancarias y para resolver algunos asuntos pendientes. No obstante, manifiesto la esperanza de que la visita en curso del representante del Banco Central del Iraq constituya un primer paso hacia la aplicación de mi reiterada recomendación al efecto de que el Gobierno del Iraq envíe a Nueva York a un representante del Banco Central del Iraq, de la categoría adecuada, como se prevé en el párrafo 13 del memorando de entendimiento entre la Secretaría de las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq (S/1996/356).

Protección comercial

38. No hay indicios de que vaya a disminuir el número estimado de 1.500 a 2.000 controversias que surgen anualmente por prácticas comerciales ilegítimas de los proveedores de bienes al Iraq en el marco del programa, como demuestra el número comparable de solicitudes presentadas para la exportación de bienes gratuitos a título de compensación, garantía o sustitución de artículos no entregados, dañados o incompatibles con las especificaciones correspondientes, lo cual es indicativo de la magnitud de los casos controvertidos que, aparentemente, las partes contratantes han resuelto por medio de negociaciones bilaterales. A pesar de las iniciativas del Gobierno del Iraq, que incluyen medidas para evitar los intermediarios y los proveedores que incumplan sus contratos y contratar únicamente a productores y fabricantes acreditados, seguirá creciendo el número de casos en que los pedidos no se entregan íntegramente o no cumplen las especificaciones contractuales a medida que vayan aumentando el volumen, la variedad y la complejidad de los suministros que se entregan al Iraq.

39. Como señalé en mi informe más reciente (S/2001/186, párr. 60), por útiles que puedan ser, las medidas unilaterales adoptadas por el Gobierno del Iraq para reducir el número de controversias comerciales no resuelven por sí solas los casos en que un proveedor de una sola operación incumpla sus deberes contractuales y se aproveche del vacío existente en las salvaguardias comerciales del programa. Además, las prácticas de solución bilateral de controversias únicamente son eficaces o útiles si ambas partes actúan de buena fe y cumplen sus obligaciones contractuales. Lamentablemente, esto no ha sido siempre así en lo que se refiere a algunos proveedores, como ponen de manifiesto, entre otras cosas, el gran número de cartas de disconformidad por resolver presentadas en relación con cargamentos de piezas de repuesto de la industria petrolera.

40. Por consiguiente, es esencial que se proporcione una protección comercial legítima a los compradores iraquíes. Lamento que, tras la reanudación de las deliberaciones sobre la cuestión en febrero de 2001, que tanto se habían demorado, se hayan interrumpido una vez más esas deliberaciones oficiosas del Comité sobre las opciones presentadas por la Oficina del Programa para el Iraq en julio de 1999 en relación con las cláusulas de pago de la cuenta ESB (59%). Reitero mi llamamiento al Comité para que otorgue la máxima prioridad a esta cuestión y adopte las medidas necesarias para proteger la cuenta ESB (59%) de las prácticas comerciales ilegítimas o fraudulentas que puedan producirse.

IV. Actividades de observación y vigilancia

A. Inspección y autenticación de los suministros humanitarios

41. El agente de inspección independiente de las Naciones Unidas, la empresa Cotecna Inspection S.A., ha seguido autenticando en los puestos fronterizos de Al-Waleed, Trebil, Umm Qasr y Zakho, la llegada al Iraq de los suministros adquiridos con cargo a las cuentas ESB (59%) y ESC (13%). Se siguieron racionalizando los procedimientos de toma de muestras, inspección y prueba y se aceleró más el proceso de autenticación y presentación de informes asignando a otras cinco personas sobre el terreno y transmitiendo datos con mayor frecuencia por medios electrónicos a la Oficina del Programa para el Iraq.

42. Ha habido cierto mejoramiento de las condiciones de logística y operaciones en el puerto de Umm Qasr, donde había una congestión considerable como consecuencia de que determinados compradores iraquíes tardaban en tomar posesión de sus bienes respectivos y retirarlos de la zona portuaria, lo cual producía demoras en la autenticación de algunos bienes descargados. La Oficina del Programa para el Iraq ha informado al Gobierno del Iraq de las quejas presentadas por numerosos proveedores respecto de las demoras con que se emiten las autenticaciones y se pagan los bienes descargados y ha instado a que los compradores interesados adopten medidas urgentes para eliminar esas demoras. Como parte del proceso habitual de supervisión del desempeño del agente, y con miras a resolver los constantes problemas para cumplir el mandato de inspección, particularmente en el puerto de Umm Qasr, el experto en autenticaciones de la Oficina del Programa para el Iraq está haciendo una gira de los cuatro puntos autorizados de entrada en el Iraq.

43. Los procedimientos de certificación electrónica de las autenticaciones, que aplicaron en febrero la Oficina del Programa para el Iraq y la Tesorería de las Naciones Unidas, han reducido considerablemente el tiempo y los recursos necesarios para concluir el proceso de pago.

B. Vigilancia de las piezas de repuesto y el equipo de la industria petrolera

44. En el período que se examina se recibieron 292 cargamentos de piezas de repuesto y equipo de la industria petrolera, y se confirmó que se habían entregado y supervisado íntegramente los suministros correspondientes a 327 contratos. Se han hecho otras 72 entregas parciales. El valor de los suministros entregados en el período que se examina es de 137,5 millones de dólares. El valor total de las entregas efectuadas desde la etapa IV es de 701,1 millones de dólares. No se han hecho entregas de piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera en la etapa IX.

45. El equipo de vigilancia de las piezas de repuesto y el equipo de la industria petrolera efectuó 782 visitas a diversos lugares del Iraq. El equipo tiene su sede en Bagdad y está integrado por seis miembros, además del director de la oficina. Estas personas realizan visitas

rutinarias semanales al sur y el norte del Iraq, donde inspeccionan diversos almacenes.

46. Debido a la llegada más frecuente de piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera, cada viaje de vigilancia al sur del país requiere al menos cuatro días, un día más que en el período al que se refería mi informe anterior. Los inspectores de la oficina de Bagdad se ocupan de los almacenes de las proximidades de esa ciudad, y necesitan cuatro días por visita, tres días más que en el período al que se refería el informe anterior.

47. También ha aumentado el número de lugares de almacenamiento que requieren visitas de los inspectores, ya que los almacenes originales han alcanzado el máximo de su capacidad y cada vez es más frecuente que las piezas de repuesto y el equipo se almacenen en los lugares donde se van a utilizar o en zonas próximas. El hecho de que a menudo hay cierta distancia entre esos emplazamientos ha supuesto una complicación adicional para el equipo de vigilancia y hace que se necesite más tiempo para las visitas. Además, ha aumentado el número de cargamentos que requieren una vigilancia especial, una vigilancia del uso o del usuario final, o ambas cosas.

48. Habida cuenta de esto, se está considerando la necesidad de aumentar el número de inspectores para que corresponda al incremento de envíos de piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera y de las actividades de vigilancia necesarias. Sobre la base de las estimaciones actuales, se prevé que se necesitarán inmediatamente dos inspectores adicionales. Pueden requerirse otros cuatro inspectores si aumentan las llegadas de piezas de repuesto y equipo para la industria petrolera. Podrían necesitarse más inspectores si aumenta la frecuencia de las visitas de seguimiento en el marco del plan de vigilancia de los usuarios finales.

49. El equipo de vigilancia sigue aplicando los procedimientos especiales establecidos por la Oficina del Programa para el Iraq con respecto a la vigilancia especializada de determinados contratos. Entre ellos figura la inspección del equipo de ultrasonidos importado para la Northern Oil Company en el marco de un contrato de servicios. Una inspección del equipo en cuestión confirmó que ya había llegado y estaba en funcionamiento en el lugar correspondiente. Todo el equipo fue precintado y se le asignó un número de referencia único para su reexportación una vez cumplido el contrato, con arreglo a las directrices de los procedimientos especiales de vigilancia. Cuando este equipo fue reexportado del Iraq, los agentes de inspección independientes, la empresa Cotecna, comprobaron que todos los precintos en que se indicaba el número de referencia único estaban intactos.

C. Mecanismo de observación de las Naciones Unidas

50. Como indiqué en mi informe anterior (S/2001/186, párr. 70), en cumplimiento del párrafo 3 de la resolución 1330 (2000), ha concluido la contratación del total de los 158 observadores internacionales. Con objeto de atender las necesidades e inquietudes del Consejo de Seguridad y de su Comité establecido en virtud de la resolución 661 (1990), se está reemplazando progresivamente a las personas no especializadas que ocupan puestos de observadores por especialistas que poseen la experiencia y los conocimientos técnicos necesarios. Los observadores especializados de todos los niveles se agrupan en equipos de trabajo sectoriales que funcionan como entidades separadas en cuanto a la planificación, el despliegue y la presentación de informes. Además de realizar tareas de seguimiento y observación de la distribución de los suministros, los observadores especializados han llevado a cabo un número cada vez mayor de evaluaciones de la eficacia de la aplicación del programa y de sus repercusiones en la situación humanitaria, incluidos los efectos que tiene para la aplicación del programa el hecho de dejar solicitudes en suspenso, y si el nivel de recursos disponibles es o no suficiente. Gracias a algunos de esos informes, los miembros del Comité han llegado a comprender mejor ciertas cuestiones sectoriales y el Comité ha podido fijar prioridades para la aprobación de solicitudes de contratos atendiendo a las necesidades civiles más acuciantes de la población iraquí.

51. Una de las principales tareas realizadas por los grupos de trabajo sectoriales en el período que se examina fue la actualización de las “listas verdes” sectoriales para la aprobación rápida de las solicitudes de contratos, en cumplimiento de los párrafos 10 y 11 de la resolución 1330 (2000), y la presentación de propuestas sobre nuevas listas. Los grupos de trabajo sectoriales también han cumplido tareas de observación de los artículos aprobados por el Comité a condición de que se mantuviera en observación su uso final; ello ha ayudado a acelerar la aprobación o el levantamiento de la suspensión de 676 solicitudes (por un valor total

de 1.316 millones de dólares), lo cual supone un incremento de alrededor del 33% desde el período al que se refería el último informe. A ese respecto, pese a las dificultades que se han encontrado ocasionalmente, relativas en particular a la reunión de datos estadísticos, estoy satisfecho por la cooperación recibida del Gobierno del Iraq.

52. En el anexo III del presente informe figura la distribución por sector y por tipo de las observaciones realizadas por los grupos de trabajo sectoriales en el período a que se refiere el informe.

V. Ejecución del programa

A. Aspectos sectoriales concretos

Alimentos

53. Al 14 de mayo de 2001 se habían aprobado en total 278 solicitudes de contratos, por un valor superior a los 1.100 millones de dólares, en el contexto de los 1.275 millones de dólares asignados a las adquisiciones de alimentos en la etapa IX del plan de distribución. Las reservas totales del programa a finales de abril de 2001 eran de 883.040 toneladas. Sin embargo, las reservas de legumbres y de leche entera en polvo fueron muy bajas durante todo el período que se examina a causa de los retrasos y la irregularidad de los envíos. Además, debido a la irregularidad de los envíos de trigo en el marco del programa, el Gobierno del Iraq decidió complementar el 25% de las necesidades recurriendo a sus propias reservas nacionales. Sin embargo, a pesar de que había reservas suficientes de aceite vegetal, jabón de tocador, té, preparación para lactantes y detergente, el Gobierno siguió con la práctica de reemplazar las raciones por sus reservas nacionales como parte de su gestión combinada de las existencias procedentes del programa y otros productos. Tanto si se han importado en el marco del programa como fuera de él, los productos suelen tener una calidad equivalente, ya que se han adquirido de forma paralela.

54. Las raciones alimentarias distribuidas en el período a que se refiere el informe aportaron en promedio 2.209 kilocalorías y 46,33 gramos de proteína por persona y por día, lo que corresponde, respectivamente, al 89% y al 77% de las 2.472 kilocalorías y 60,2 gramos de proteína por persona y por día establecidas en la etapa IX del plan de distribución aprobado (S/2000/733). Mediante verificaciones al azar se puso de manifiesto que el 100% de los agentes del centro y el sur del Iraq habían recibido sus raciones a tiempo, pero que sólo el 92,5% había recibido la ración completa. Esto se atribuyó a las bajas existencias y a las interrupciones de la distribución de productos en el caso de la sal, los frijoles blancos y los cereales de destete.

55. La mayoría de hogares observados comunicaron que sus raciones mensuales duraban menos de 30 días y varios hogares admitieron que utilizaban parte de los productos para el trueque. Sin embargo, en el período que se examina, la ración completa aprobada de 2.472 kilocalorías sólo se distribuyó en diciembre de 2000, coincidiendo con el mes santo musulmán del Ramadán.

56. Los resultados de la observación indicaron que los beneficiarios desearían que se incrementara el tamaño de las raciones y que se agregaran a la canasta de alimentos otros productos como la pasta de tomate, el pollo, la carne y los huevos. Esto pone de relieve una sugerencia hecha por las Naciones Unidas durante las deliberaciones celebradas sobre la etapa IX del plan de distribución en cuanto al mejoramiento cualitativo de la canasta de alimentos, con la posible introducción de un sistema de cupones que permitiera a ciertos sectores de la población adquirir esos productos recurriendo a la producción agrícola disponible, comercializada en almacenes móviles del Gobierno. Sin embargo, en ausencia de un componente de efectivo y de un sistema de adquisición local en el programa, no fue posible aplicar esta propuesta en el contexto del plan de distribución.

57. En las tres gobernaciones septentrionales de Dahuk, Erbil y Sulaymaniya, el ritmo de llegada de los productos es más rápido que el ritmo de distribución y se crea una presión sobre la capacidad de almacenamiento. Esto se suma a problemas críticos de almacenamiento similares que se producen en el sur y el centro del Iraq, provocados por un aumento repentino de la llegada de ciertos productos alimenticios como el arroz. Actualmente se están analizando los resultados de una encuesta y evaluación por hogares sobre la suficiencia de las raciones que se realizó en las tres gobernaciones del norte.

Transporte y manipulación de alimentos

58. Las evaluaciones hechas por observadores de las Naciones Unidas han puesto de relieve los problemas a que se enfrenta este sector, particularmente la necesidad de una rehabilitación generalizada de la infraestructura existente. Los observadores han realizado

varios estudios especiales para determinar el estado de los puertos, ferrocarriles, carreteras, molinos harineros y otras instalaciones del sector.

59. La observación y las evaluaciones de las instalaciones ferroviarias confirmaron que las condiciones de seguridad y la capacidad eran insuficientes para satisfacer las demandas de transporte de suministros humanitarios y de pasajeros. Sin embargo, recientemente se levantó la suspensión de algunas solicitudes de contratos, incluidos contratos de material y equipo de rehabilitación para necesidades operacionales inmediatas, así como una solicitud relativa a locomotoras por valor de 50 millones de dólares. Aunque se han realizado logros tangibles, el prolongado período que transcurre entre la contratación y la entrega del material restringe la capacidad de funcionamiento de los ferrocarriles.

60. El transporte por carretera sigue experimentando un aumento de la demanda como consecuencia directa del mayor volumen de carga humanitaria que llega al país. El mal estado de los vehículos de transporte por carretera también ha intensificado la demanda en el sector. El estado muy deficiente del sistema ferroviario supone también que la mayor parte de artículos humanitarios y de pasajeros debe trasladarse por carretera. Por consiguiente, hay un aumento de la demanda de diversos tipos de vehículos, neumáticos, baterías y piezas de repuesto. A causa del deterioro de los autobuses públicos y de la reducción de su número, antes de la aplicación del programa la empresa iraquí de transporte se vio obligada a reducir en más del 50% las rutas que cubre, a pesar de que había un incremento de la demanda tanto en las rutas urbanas como en las interurbanas. Mientras que ya se han aprobado 6.939 vehículos y que 993 ya están en funcionamiento en el Iraq, el levantamiento de la suspensión de solicitudes adicionales relativas a 400 autobuses, 1.145 camiones y otros vehículos de apoyo supondría un mejoramiento adicional de la capacidad del subsector para el transporte de pasajeros y de carga.

61. Las actividades de evaluación del impacto y la observación del puerto de Umm Qasr también pusieron de manifiesto que el calado insuficiente, debido a que no se dispone de dragas y a que hay restos de naufragios hundidos en el puerto y en los canales, es una de las principales limitaciones a la capacidad operativa del puerto. Los restos de naufragios siguen suponiendo un peligro para la seguridad de los buques que arriban al puerto y la congestión del puerto ocasionada por el número reducido de atraques que pueden utilizarse retrasa la carga y descarga de los productos. El urgente levantamiento de la suspensión de varias solicitudes importantes de contratos por valor de 21 millones de dólares, relativos a equipo y servicios para tareas como dragar el puerto, despejar los restos de naufragios y otros servicios complementarios es esencial para mejorar el funcionamiento del puerto.

62. Una evaluación de las necesidades operacionales de los silos y molinos para asegurar un suministro suficiente y eficiente de harina de trigo a la población puso de relieve que por el puerto de Umm Qasr, donde deberían descargarse todos los suministros a granel, sólo pasa efectivamente el 85% de las importaciones de cereales del país. El 15% restante tiene que ser ensacado e importado, con un costo mayor, por otros puntos de entrada debido a la limitada capacidad de descarga existente en el puerto. La evaluación mostró además que los otros 21 silos utilizados por el programa en el centro y el sur tienen en promedio una edad de 25 años y funcionan por debajo de la capacidad prevista debido a la falta de piezas de repuesto y de equipo esencial. Se ha iniciado la construcción de silos adicionales, incluido un nuevo complejo de silos en Khan Dari. Los informes de evaluación confirman también que el equipo y el material de los laboratorios de control de calidad de los alimentos es insuficiente para poder realizar ensayos normales de control de calidad. Lo que más preocupa es la falta de reactivos y el estado del equipo de laboratorio, que no permite realizar más que ensayos básicos de calidad, que están sujetos a imprecisiones. También en este caso, para mejorar la situación sería necesario estudiar y aprobar con prontitud 23 solicitudes de contratos por valor de 7,8 millones de dólares que actualmente están en suspenso.

63. Además, una evaluación hecha por observadores de las Naciones Unidas indicó que en el marco del programa se han recibido grupos electrógenos valorados en 197 millones de dólares, el 90% de los cuales funciona en instalaciones de elaboración y manipulación de alimentos, mientras que el 10% restante, en su mayor parte generadores más pequeños de 2,5 a 7,5 kV, se venden a precios subvencionados al público en general para hacer frente a las restricciones de corriente en las viviendas. La observación por las Naciones Unidas de esos generadores de menor tamaño se realiza por conducto de los agentes de alimentos en el caso de que los receptores también estén registrados.

Salud

64. A pesar de que en el sector de la salud ha habido mejoramientos notables en relación con la situación imperante antes del comienzo del programa, siguen comunicándose déficit de medicamentos y equipo para hospitales. Esto se atribuye a demoras e insuficiencias en los contratos relativos a los medicamentos y, hasta hace poco, a las vacunas, así como a las solicitudes en suspenso respecto de cierto equipo para hospitales, como los autoclaves. Alrededor del 98% de las solicitudes dejadas en suspenso durante el período que se examina corresponde a equipo para hospitales. Sin embargo, es un motivo importante de preocupación observar que en el marco de la etapa IX del programa no se había presentado ni una sola solicitud para el sector de la salud, a pesar de que el Gobierno había manifestado al Coordinador de la Ayuda Humanitaria de las Naciones Unidas para el Iraq que había firmado muchos contratos. A menos que el Gobierno informe a las Naciones Unidas del número de contratos firmados antes de la presentación de las solicitudes pertinentes por los proveedores a la Oficina del Programa para el Iraq, resulta difícil que la Oficina determine los motivos de los retrasos en la presentación de solicitudes. Los resultados de las observaciones indicaron que sólo el 30% de los medicamentos esenciales de los hospitales se recibían en cantidades suficientes. Algunos medicamentos esenciales, como los inyectables de aminofilina (un broncodilatador) y el valproato sódico (un antiepiléptico), así como otro equipo médico básico, reactivos para laboratorio y suministros hospitalarios todavía escasean porque se han presentado tarde los contratos, porque las solicitudes están en suspenso o porque los envíos son irregulares. Con todo, los medicamentos destinados a tratar enfermedades crónicas ya suelen estar disponibles en el país.

65. Las reservas de vacunas para la medicina humana existentes en el país no llegan a cubrir las necesidades anuales. Al 30 de abril de 2001 sólo se disponía de 3,5 millones de dosis contra el sarampión (suficiente para unos ocho meses) y aproximadamente 1 millón de dosis de la vacuna DPT (difteria-tos ferina-tétanos) (suficiente para unos dos meses). Las reservas actuales de vacuna oral contra la poliomielitis, BCG (bacilo de Calmette y Guérin, contra la tuberculosis y el cáncer de vejiga), el tétanos y las vacunas pediátricas contra la hepatitis B solamente cubren los próximos seis meses. Sin embargo, se llevaron a cabo con éxito tres campañas de los días nacionales de inmunización para la erradicación de la poliomielitis, con una cobertura del 95%.

66. En el período al que se refiere el informe, los observadores de las Naciones Unidas efectuaron seis visitas de observación a plantas de la empresa de productos farmacéuticos Samara (SDI). Las observaciones efectuadas en esas visitas pusieron de manifiesto que las plantas han comenzado a beneficiarse de las aportaciones del programa. Las plantas recibieron recientemente equipo de laboratorio, tres líneas de producción y 30 unidades manuales/visuales para ampollas. Sin embargo, el equipo de laboratorio todavía no está instalado. Se han instalado todas las líneas de producción, que aún no están en funcionamiento debido a que no se dispone de cierto equipo complementario, como autoclaves, envueltas exteriores, calefactores y recipientes para mezclas, que están en suspenso. Además, algunas máquinas y equipo de las fábricas son antiguos y deberían sustituirse. Al 30 de abril de 2001, de las solicitudes presentadas para SDI, por un total de 148 millones de dólares, solamente habían llegado artículos por valor de 56 millones de dólares (el 37,8%). Actualmente están en suspenso 40 solicitudes, por un valor de 39 millones de dólares. La producción actual es inferior al 7% de las necesidades y se requiere una rehabilitación urgente.

67. La distribución de artículos desde Kimadia a los almacenes de las gobernaciones ha mejorado gracias a la llegada, en el marco del programa, de camiones, ambulancias y vehículos frigoríficos. Hasta la fecha han llegado al país 800 ambulancias de las 1.200 aprobadas. Además, también han llegado al país otros 292 vehículos de un total de 1.424 aprobados para el transporte de artículos médicos. Sin embargo, las ambulancias se entregaron sin las radios, que tuvieron que eliminarse de los contratos como condición para levantar las suspensiones de las solicitudes correspondientes. Además, todavía permanecen en suspenso 209 camiones frigoríficos encargados para el Ministerio de Salud y SDI.

68. Ha persistido el problema de la insuficiencia de los sistemas para la gestión y supervisión de un gran volumen de datos del programa en Kimadia. Es necesario levantar el suspenso que pesa desde hace casi un año sobre tres solicitudes relativas a computadoras y accesorios por valor de 7,8 millones de dólares.

69. En las tres gobernaciones septentrionales ha continuado la renovación y el equipamiento de instalaciones, así como la capacitación de profesionales de la

salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) concluyó la renovación de 12 instalaciones médicas, mientras que hay otros 43 proyectos en curso. La OMS ha sustituido el equipo antiguo y obsoleto a fin de poder prestar servicios médicos y de diagnóstico más perfeccionados. Mientras que la mayor parte de medicinas y suministros médicos esenciales están disponibles en cantidad suficiente, se ha observado una grave escasez de ciertos productos químicos y de reactivos, como los medios de crecimiento, que permanecen en suspenso. La OMS también llevó a cabo nueve cursos de capacitación distintos para mejorar las aptitudes de diversas categorías de personal sanitario. Además, la OMS procura fortalecer la capacidad de las autoridades locales de salud a fin de mejorar la adopción de decisiones respecto de las prioridades de las actividades del programa de salud.

70. En el marco del programa se llevaron a cabo tres campañas de vacunación contra la poliomielitis, con una cobertura del 95% de la población prevista de 0,6 millones de niños. Se impartió capacitación en técnicas de partos sin riesgo a 182 parteras tradicionales, así como a 45 profesionales para la detección precoz de discapacidades infantiles.

Nutrición

71. En el curso del período se distribuyeron equitativamente unas 5.000 toneladas métricas de bizcochos de alto contenido proteínico a niños malnutridos de menos de 5 años de edad (2,16 millones) y mujeres embarazadas o que amamantaban (550.000). Aparentemente las existencias disponibles de esos bizcochos habían sido suficientes para atender a las necesidades de esos beneficiarios. Los importantes problemas que crean las demoras en la contratación y la llegada de suministros para nutrición, las instalaciones inadecuadas de transporte y almacenamiento y la falta de incentivos para obtener voluntarios para los programas de las unidades comunitarias de puericultura han seguido redundando en desmedro de la ejecución del programa de nutrición. En las 15 gobernaciones del centro y el sur, los suministros de nutrición se transportan en vehículos contratados por los voluntarios, de los cuales el 97% no ha sido reembolsado porque no hay dinero en el lugar para financiar el programa. El problema podría reducirse si dejara de estar en suspenso la solicitud de 189 camiones presentada en el marco del plan de distribución para la etapa VII.

72. El número de unidades comunitarias de puericultura ha subido de 2.357 a 2.418, si bien sigue estando muy por debajo del objetivo de 3.000 fijado para la etapa IX. Obstan al logro de este objetivo las irregularidades en el suministro de bizcochos de alto contenido proteínico, las demoras en el reembolso de los gastos de transporte y la falta de incentivos para los voluntarios. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sigue proporcionando capacitación y apoyo material para el programa.

73. Con arreglo a las negociaciones celebradas al finalizar el plan de distribución para la etapa VIII, las autoridades de salud, en colaboración con observadores de las Naciones Unidas, averiguaron si los bizcochos de alta proteína eran aceptables para los beneficiarios. En una reunión celebrada con el Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Iraq, el Ministro de Salud reconoció que prácticamente el 100% de los beneficiarios aceptaban los bizcochos y, por lo tanto, indicó su renovado interés en importar mayores cantidades. Asimismo, la leche con propiedades terapéuticas que se importa es objeto actualmente de un proceso de control de calidad. Se recomienda que el Gobierno agilice el control de calidad de la leche con propiedades terapéuticas importada y adopte también las medidas necesarias para obtener con urgencia los suministros que se necesitan en cantidades suficientes para atender a las necesidades nutricionales de los beneficiarios.

74. En las tres gobernaciones del norte, se distribuyeron a una media mensual de 256.270 beneficiarios 5.961 toneladas métricas de productos alimenticios surtidos por conducto del programa de alimentación suplementaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA). El proyecto de alimentación suplementaria para niños malnutridos ha sido modificado a fin de incluir la difusión de prácticas adecuadas de alimentación para mejorar el estado de nutrición de los niños malnutridos y sus hermanas o hermanos. Ello se hará en colaboración con la Asociación local de Mujeres. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) está prestando asistencia al PMA en relación con un nuevo programa de rumiantes pequeños destinados a mejorar el régimen alimenticio y generar ingresos para unos 10.000 hogares de 788 aldeas en que la cabeza de familia es mujer.

75. El UNICEF, por conducto de 95 unidades de atención prenatal en tres gobernaciones del norte, comenzó a abastecer de suplementos nutricionales a 60.000 de

las 80.000, número fijado como objetivo, mujeres embarazadas o que amamantaban. El UNICEF estableció asimismo otras 18 unidades de vigilancia del crecimiento y 30 unidades comunitarias de puericultura, con lo que el número de ellas llegó a 400 y 269 respectivamente. El sistema, que realmente tiene capacidad para atender a unos 280.000 niños, llegó a la conclusión de que había 23.500 con malnutrición moderada o grave. De resultas de encuestas en los hogares levantadas en noviembre de 2000 se estableció que el 16,2% de los niños de menos de 5 años de edad padecían de malnutrición crónica, el 9,7% tenían un peso inferior al debido y el 3,1% padecía de malnutrición grave, lo que constituyó una mejora en relación con los porcentajes del 30,3%, el 15,9% y 3,1%, respectivamente, que había en noviembre de 1997.

Agua y saneamiento

76. Los datos disponibles en el curso del período pusieron de manifiesto las diferencias en la situación en cuanto al agua y el saneamiento que existía entre las zonas rurales y urbanas del país. Según los resultados preliminares de un estudio nacional realizado en 1999/2000 por UNICEF/CARE y publicados en diciembre de 2000, el porcentaje de personas con acceso a agua potable en zonas rurales había subido del 41% en 1997 al 46% en 2000 y, en el caso de las zonas urbanas, había bajado del 94% en 1997 al 92,4% en 1999/2000. Igualmente, los resultados de la evaluación hecha por las Naciones Unidas del 40% de las 218 centrales de tratamiento de agua que existen indicó que la eficiencia general en la producción había subido en un 10% en promedio. Asimismo, habían bajado en general del 52% al 46% los análisis positivos de la presencia de sustancias bacteriológicas y cloro en el agua, lo que indicó un marcado mejoramiento de la calidad del agua.

77. Los suministros enviados hasta la fecha han servido para impedir que siguieran deteriorándose los sistemas existentes de agua y saneamiento. En la ciudad de Bagdad, por ejemplo, la situación en cuanto a la eliminación de desperdicios ha mejorado en razón del suministro, en virtud del programa, de vehículos con ese fin. Además, la reciente llegada de equipos de construcción y vehículos de transporte, que estaban en suspenso, ha facilitado la instalación de tuberías. Hasta la fecha han llegado al país 1.423 kilómetros de tuberías de distinto tipo, de los cuales se han distribuido 862 kilómetros. La instalación de las tuberías comenzó al llegar recientemente equipo de construcción y hay ya 206 kilómetros instalados. El resto está acumulado, muy visiblemente, en calles y depósitos en espera de la instalación. Desde entonces las autoridades municipales de la dirección de agua han comenzado a pedir el equipo necesario para rehabilitar las centrales abandonadas de tratamiento de aguas y desechos líquidos. Sin embargo, una evaluación de 74 de esas 135 centrales demostró que el 57% funcionaba por debajo de su capacidad prevista. Ello se debe a los cortes de energía y a que sólo hay generadores de reserva para el 50% de esas centrales.

78. En el período a que se refiere el presente informe, llegaron al país 2.499 toneladas métricas de gas clorado. Las existencias en la Dirección de Agua y Saneamiento de Bagdad alcanzan en estos momentos a unas 317 toneladas métricas y se prevé que, con una tasa de consumo de unas 6 toneladas por día, han de durar casi dos meses. Las existencias en la Dirección General de Agua y Saneamiento llegan a 2.694 toneladas métricas y se prevé que, con una tasa de consumo aproximada de 9 toneladas por día, han de durar casi 10 meses. La llegada de un mayor número de cilindros de cloro sin el correspondiente equipo de seguridad, especialmente máscaras protectoras con filtros adecuados, plantea considerables problemas de seguridad para el personal de observación y ejecución. A este respecto, de levantarse la suspensión que pesa sobre la importación de máscaras protectoras, elevadoras de horquilla y computadoras mejorará la carga y descarga del cloro y será posible llevar registros más exactos de éste.

79. En las tres gobernaciones del norte, una reciente encuesta en los hogares indicó que para fines de 2000 habían mejorado el acceso a agua potable (93%) y el saneamiento (92%). Existían sin embargo grandes diferencias entre las zonas urbanas (96%) y rurales (83%) en cuanto al acceso al agua potable mientras que el acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas era del 98% en el caso de las comunidades urbanas y el 83% en el de las rurales. La OMS indica, sin embargo, que la contaminación con bacterias sigue constituyendo un problema en razón de la corrosión de las redes, del hecho de que ocasionalmente no haya cloración (predominantemente en aldeas y zonas semiurbanas) y de las conexiones ilegales (especialmente en las ciudades y comunidades colectivas). El Comité mantiene en suspenso la importación de medios de cultivo comprados a granel para analizar la calidad bacteriológica del agua, lo cual está causando considerables

dificultades e inquietud. En los grandes centros urbanos de Erbil, Dahuk y Sulaimaniyah, el abastecimiento de agua, el drenaje de aguas de tormenta y los sistemas de tratamiento de desechos líquidos son antiguos e inadecuados y, en algunos casos, requieren grandes obras de reacondicionamiento, mejoramiento, ampliación o reemplazo. Se están tomando disposiciones para realizar una serie de estudios de viabilidad de cuatro grandes proyectos en las tres ciudades mencionadas.

Agricultura

80. Al 14 de mayo de 2001 se habían acumulado solicitudes presentadas para este sector por un monto de 2.520 millones de dólares, un aumento del 55% en comparación con la cifra correspondiente al 1° de noviembre de 2000. Igualmente, el monto de las solicitudes aprobadas aumentó en un 50%, pero al mismo tiempo, el de las solicitudes en suspenso aumentó en un 129%. Las partidas en suspenso, por un valor de 487 millones de dólares, incluyen artículos esenciales para la producción agrícola tales como plaguicidas, rociadoras, vacunas para fines veterinarios y equipo para sistemas de riego. Hasta la fecha se ha distribuido el 72% de los productos que han llegado al país.

81. Se cuenta ahora con los resultados de las evaluaciones de los efectos de las sanciones en los sectores de las estaciones de bombeo de riego, la cadena frigorífica veterinaria, los cultivos hortícolas de invierno y la apicultura a que había hecho referencia en mi informe más reciente (S/2001/186, párrs. 102 a 105). Según esas evaluaciones, como resultado de los insumos de los programas se han registrado mejoras en varias regiones. En seis gobernaciones, la producción de cultivos hortícolas de invierno aumentó en un 27%. En 10 gobernaciones (Diyala, Bagdad, Babilonia, Wasit, Basora, Najaf, Anbar, Ninewa, Salahaddin y Tameem) el número de apicultores aumentó en un 31% y el de colmenas en un 153%. Sin embargo, el aumento de las plagas y enfermedades (65%), los depredadores (85%), la insuficiencia y mala calidad de los insumos comprados y la falta de conocimientos técnicos actualizados de los agricultores hicieron que la producción de miel por colmena fuese un 29% menor que la proyectada. Una evaluación de la cadena frigorífica veterinaria indicó que la utilización de generadores, refrigeradores y camiones frigoríficos, proporcionados en virtud del programa, habían mejorado el almacenamiento y transporte de vacunas para animales y medicamentos sensibles al calor. Una evaluación del riego preparada en marzo de 2001 en tres gobernaciones (Bagdad, Najaf y Anbar) indicó que la superficie regada había aumentado en un 22% y la capacidad de bombeo de agua había aumentado en un 37% en cuatro gobernaciones (Salahaddin, Diyala, Bagdad y Kerbala) en razón de la instalación en los dos últimos años de bombas centrífugas de agua. Igualmente, se utilizaron excavadoras enviadas al país en virtud del programa para más del 30% de los 1.534 kilómetros de canales excavados en cuatro gobernaciones del sur (Muthana, Misan, Thiq Qar y Basora) en la temporada 1999/2000. Sin embargo, en razón de los prolongados y engorrosos procedimientos administrativos sólo se pudo entregar el 31% de las piezas de repuesto que ya se habían recibido en el país. Los tractores que se encuentran en el país en virtud del programa alcanzan para atender únicamente el 29% de las necesidades actuales.

82. Una evaluación de los laboratorios de diagnóstico veterinario en las 15 gobernaciones del centro y el sur indicó que los tres laboratorios centrales funcionaban al mínimo y únicamente un 27% de los laboratorios de gobernación y el 2% de los de distrito estaban en funcionamiento en razón de la gran carencia de equipo, reactivos y suministros de diagnóstico. En todos los laboratorios existen grandes dificultades para reunir, transportar y analizar especímenes. Se obtendrían mejores resultados en el subsector si dejaran de estar en suspenso las solicitudes de suministros para diagnóstico y otros equipos necesarios.

83. Vale la pena mencionar que, a pesar de que la fiebre aftosa se ha propagado en algunos de los países vecinos, en el Iraq no se comunicó ningún caso en el período a que se refiere el presente informe, a diferencia de la situación en 1998-1999 en que se perdió una enorme cantidad de cabezas de ganado en razón de la propagación de la enfermedad. El Gobierno del Iraq en el sur y el centro del país y la FAO en las gobernaciones del norte siguen planificando, coordinando y adoptando medidas de prevención, entre ellas una campaña de revacunación contra la fiebre aftosa de rumiantes pequeños y grandes utilizando vacunas distribuidas por el programa.

84. Por primera vez en los 10 últimos años, el Gobierno del Iraq notificó a la FAO que pilotos iraquíes procederían a la labor de rociado aéreo para evitar plagas y enfermedades de los cultivos. El Gobierno rechazó una sugerencia de la FAO acerca de la posibilidad de que hubiera observadores de esa organización a bordo de los aviones durante el rociado. La FAO señaló la

cuestión a la atención del Comité del Consejo de Seguridad. En carta de fecha 8 de mayo de 2001 dirigida al Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas, el Presidente del Comité mencionó que anteriormente ese órgano había autorizado a la FAO a realizar actividades de rociado aéreo en el Iraq en la inteligencia de que se aplicarían, igual que en años anteriores, todos los procedimientos establecidos por el Comité para las operaciones de esa índole. En vista de las fechas de la operación y teniendo en cuenta los deseos del Iraq, el Comité estaba "dispuesto a autorizar la utilización de pilotos iraquíes, a condición de que se permitiera la presencia de observadores de la FAO a bordo de todos y cada uno de esos vuelos y que se mantuvieran sin variaciones todos los demás elementos de los procedimientos establecidos". A la época de preparación del presente informe, el Iraq no había respondido a la carta del Presidente, si bien había noticias en el sentido de que ya se había procedido al rociado.

85. Sobre la base de los resultados de dos estudios, se puso en práctica en las llanuras de Erbil un sistema de lucha integrada contra las plagas a fin de contener la infestación del trigo con cochinillas. Además, se instituyó un programa integrado para la promoción de la industria del tomate en tres subdistritos a fin de lograr un abastecimiento continuo de materias primas para la fábrica de producción de pasta de tomate en Harir. Se completaron las obras civiles para la central de elaboración de frutas en Harir, 304 agricultores firmaron contratos para abastecer de girasol a la central de elaboración de aceite de Arbat y se hizo un estudio de comercialización de productos lácteos.

86. En el período a que se refiere el presente informe, se finalizaron 26 planes de riego de gravedad en las tres gobernaciones del norte, programa que benefició a 2.926 agricultores y sirvió para regar 2.095 hectáreas de tierra cultivables. Se excavaron 60 pozos profundos en zonas afectadas para la sequía para regar huertos y dar de beber al ganado. La FAO y el UNICEF han venido estableciendo sistemas de ordenación sostenible de las fuentes de agua y reuniendo la información hidrogeológica necesaria para ellos.

87. En cuanto a la capacitación, 11.505 agricultores y 766 funcionarios de servicios de agricultura recibieron capacitación en 60 cursos especializados y 380 cursos ordinarios. Además, 5.623 agricultores participaron en trabajos agrícolas prácticos durante 115 días.

88. En cuanto a la sanidad animal, a título de precaución, la FAO proporcionó una dosis primaria de vacuna contra la fiebre aftosa para el 83,8% de las cabezas de ganado. Ello tropezó con el problema de la falta de vacunas al no hacer la entrega correspondiente los proveedores con que se habían firmado los contratos.

Electricidad

89. Al 30 de abril de 2001 del total de 2.300 millones de dólares correspondiente a solicitudes aprobadas desde el inicio del programa había llegado al Iraq equipo de electricidad por un valor de 696 millones de dólares, y, de esa suma, 233 millones habían llegado en el período a que se refiere el presente informe. De ellos, 222 millones (95,3%) habían sido ya distribuidos en instalaciones en el centro y el sur. Habida cuenta del prolongado período que media entre el pedido y la entrega de equipo para este sector, esa cifra representa únicamente el 31,3% del equipo y los materiales aprobados. El equipo contratado en relación con la etapa I, por un valor de 440.000 dólares, recién llegó en el período a que se refiere el presente informe, lo cual indica la gran lentitud en el proceso de entrega de suministros para electricidad.

90. El Gobierno sigue asignando muy elevada prioridad a este sector y el volumen efectivo de solicitudes de contratos excede sistemáticamente de las asignaciones sectoriales en virtud del plan de distribución. Sin embargo, a pesar de ello y de otras iniciativas internas que se han tomado, un análisis de la relación entre la demanda y la capacidad de generación en el centro y sur del país indican que el déficit actual, superior al 50%, se mantendrá a menos que se agreguen a la red volúmenes más sustanciales de capacidad de generación. Según estiman observadores de las Naciones Unidas, el déficit de generación de energía durante los meses de verano en 2001, en que la demanda es mayor, podría llegar a los 3.294 megavatios lo cual representa un aumento considerable en comparación con los 1.800 megavatios que se habían estimado oficialmente para el mismo período el año 2000. Los proyectos de rehabilitación y nuevos proyectos de generación añadieron 296 megavatios a la capacidad de generación, pero ello podría quedar contrarrestado por las unidades puestas fuera de servicio para realizar obras ordinarias de mantenimiento y por la menor capacidad de otras unidades en razón de su deterioro. La sequía registrada durante tres años ha agravado el problema al reducir a un 15% la generación de energía hidroeléctrica y afectar

también al rendimiento y a la fiabilidad de las unidades de energía térmica por la escasez de agua para enfriar.

91. Un equipo de las Naciones Unidas visitó las tres estaciones de energía térmica de Baiji, Mussaib y Bagdad Sur y determinó que se encontraban en estado crítico y que la corrosión de la cañería, los tanques y el equipo de tratamiento del agua causaba grandes emisiones de vapores químicos en la zona de la planta de tratamiento del agua. Este problema se resolvería si dejaran de estar en suspenso las solicitudes de sistemas de tratamiento de agua. Asimismo, si dejaran de estar en suspenso las solicitudes de equipo de seguridad y comunicaciones, aumentaría la seguridad personal de los trabajadores en la central y se podrían ejecutar más a tiempo los proyectos de rehabilitación en el sector.

92. Además de la generación, se instalaron 300 transformadores de distribución (con una capacidad de 11/0,4 kilovatios- amperios) con lo que se añadió al sistema de distribución una capacidad de 75 megavatios-amperios, que ha servido para estabilizar el suministro de energía a las zonas comprendidas en su alcance y aumentado el voltaje, con lo cual 20.000 consumidores de ciudades del centro y del sur han podido conectarse o reconectarse a la red de electricidad. En este contexto, es urgente que dejen de estar en suspenso las solicitudes de autorización de contratos relativos al equipo de transmisión, distribución y comunicaciones necesario para el funcionamiento de los sistemas de energía. Al 14 de mayo de 2001, estaban en suspenso 243 solicitudes de contratos en el sector de la electricidad, por un valor de 874 millones de dólares, que representaban el 28,1% de las solicitudes presentadas al Comité.

93. La situación general en cuanto al abastecimiento de energía en las tres gobernaciones del norte sigue siendo crítica. A pesar de que llovió más durante el invierno pasado, la sequía que se arrastra desde hace tres años sigue afectando gravemente el nivel de agua de los reservorios que abastecen a las dos estaciones de energía hidroeléctrica, como consecuencia de lo cual el volumen de generación de energía sigue siendo bajo. La generación total de esas estaciones fue de un promedio de 40 megavatios en el período a que se refiere el presente informe, de los cuales unos 10 megavatios se distribuyeron en Erbil y 30 megavatios en Sulaymaniya. Dahuk, que es la única gobernación del norte conectada a la red nacional, recibió un promedio de 10 megavatios. Estas cifras distan mucho de atender a las necesidades respectivas, que ascienden a 250 megavatios en Erbil, 350 megavatios en Sulaymaniya y 100 megavatios en Dahuk. Para atender a las actuales necesidades de emergencia en las tres gobernaciones del norte, mediante pequeños generadores de diesel se están produciendo otros 100 megavatios. Se registró un importante hito para el programa cuando el contratista puso en funcionamiento en marzo y entregó al PNUD en abril las centrales de diesel de 29 megavatios en Erbil y Dahuk; se prevé que la central de Sulaymaniya será entregada en mayo.

94. Las grandes demoras en la expedición de visados por el Gobierno del Iraq han obstado enormemente a la ejecución eficaz de los proyectos de electricidad en las tres gobernaciones del norte. A partir del 1° de noviembre de 2000 se habían pedido 312 visados para personal del PNUD, de los cuales se habían concedido 190 para el 14 de mayo de 2001 y quedaban 122 en espera de autorización por el Gobierno. La mitad de los visados pendientes corresponden al personal necesario para el funcionamiento y mantenimiento de las tres centrales de energía de 29 megavatios durante seis meses hasta que se haya capacitado al personal local. El número de visados necesarios para el proyecto irá en aumento a medida que se adjudiquen más contratos. Las enormes demoras en la concesión de los visados necesarios redundarán en perjuicio de la ejecución del proyecto y tendrán como resultado la cancelación de contratos o licitaciones y perjuicios financieros para el programa.

95. Como indiqué en mi informe anterior (S/2001/186, párr. 115), se han celebrado conversaciones con las autoridades locales de las tres gobernaciones del norte y se ha llegado a entendimientos comunes acerca de la reconexión de esas gobernaciones a la red nacional de electricidad. Las autoridades locales reconocieron que la reconexión a la red nacional constituía una de las opciones más viables desde el punto de vista técnico y mejores desde el punto de vista económico para abastecer a la región septentrional del país de electricidad en forma continua. Cualquiera que fuese el momento en que resultara posible atender a las necesidades de electricidad del país en épocas de demanda máxima, las autoridades locales convinieron en que valía la pena proceder a la reconexión y en que la adopción de medidas prácticas con ese fin contribuiría al fomento de la confianza entre todos los interesados y, de esa manera, a una mayor cooperación y colaboración. Convinieron también en que esas medidas eran esenciales para la ejecución de los proyectos de emergencia de

generación de electricidad a corto y mediano plazo que estaban en curso en esa región. Convinieron además en que la reconexión debía tener carácter complementario de los proyectos de electricidad de emergencia aprobados y previstos en el marco del programa humanitario. En cuanto a la red nacional de electricidad, las autoridades locales convinieron en que los proyectos de generación podrían financiarse con cargo a la cuenta ESC (13%) y ser incorporados en la red a condición de que fueran ejecutados e instalados en las tres gobernaciones del norte y de que el Gobierno del Iraq los abasteciera de combustible. Las condiciones previas a la reconexión consistirían en que el Gobierno del Iraq diera seguridades solemnes de que abastecería a las tres gobernaciones del norte del mismo volumen de electricidad que a las demás gobernaciones del centro y del sur del Iraq y que se aplicaría en todo el país una tarifa uniforme por unidad de electricidad consumida.

96. Los entendimientos a que se llegó entre las autoridades locales han sido señalados a la atención del Gobierno del Iraq, que no ha dado aún su respuesta. Las Naciones Unidas están dispuestas a realizar, en virtud del programa y en colaboración con el Gobierno del Iraq, las obras de transmisión necesarias para la reconexión de las tres gobernaciones del norte a la red nacional.

Educación

97. En el período a que se refiere el presente informe, se recibieron suministros por 70,8 millones de dólares. Sin embargo, la falta de material y equipo en todo el sistema educacional, los insuficientes recursos institucionales y los enormes desincentivos que existen para los docentes siguen infligiendo un daño estructural mayor del que puede enjugar el programa. Agrava el deterioro constante de la infraestructura educacional el aumento del valor de las solicitudes de contratos que están en suspenso, que en este período prácticamente se ha duplicado, de 78 a 154 millones de dólares. Es deplorable, sin embargo, que, al igual que en el caso del sector de la salud, no se haya recibido una sola solicitud en relación con la etapa IX del programa.

98. Una evaluación de 1.208 escuelas confirmó el deterioro generalizado de los edificios y las instalaciones escolares, la falta de libros de texto y la falta de espacio para dar cabida al número cada vez mayor de estudiantes. Los observadores indicaron asimismo que únicamente el 72% de las escuelas visitadas habían recibido del programa materiales de rehabilitación. Concretamente, se señaló que el 79% de los edificios escolares se encontraba en mal estado o en estado crítico. Además, dos años después de su distribución, todavía no se había instalado el 27% de los materiales de rehabilitación proporcionados en virtud del programa. Contribuye a la insuficiencia de los materiales el hecho de que las autoridades escolares no puedan financiar el costo de la instalación o rehabilitación de materiales al no haber un componente de fondos viables para el sector. En consecuencia, sigue habiendo varios turnos al día para atender a las necesidades de una población escolar cada vez mayor en un entorno de condiciones inseguras en las escuelas.

99. En la actualidad únicamente se imprime en el país un 15% de los libros de texto necesarios y el 35% se importa de Jordania; las necesidades restantes, el 50%, se atienden con libros usados. En esta situación, los alumnos están obligados a usar libros de texto en diverso grado de deterioro. Mientras tanto, la rehabilitación de la imprenta del Ministerio de Educación sigue obstaculizada por la falta de especialistas y la falta de fondos para instalar piezas de repuesto. La imprenta sigue funcionando al 10% de su capacidad original. Un equipo de expertos evaluados por el UNICEF evaluó la imprenta y recomendó que se reemplazaran algunas máquinas y se compraran piezas de repuesto para reparar otras. El Ministerio de Educación aceptó el informe y ha presentado las correspondientes solicitudes de contratos.

100. También la educación superior se ha deteriorado desde el punto de vista de la infraestructura. El equipo existente, especialmente laboratorios de ciencias, es absolutamente insuficiente para la población estudiantil. Por ejemplo, se hizo una verificación in situ de los 19 tractores distribuidos a escuelas agrícolas, la cual indicó que la relación entre alumnos y tractores era de 200 a 1 y tampoco se habían proporcionado los accesorios complementarios, como distintos arados para la preparación del terreno. Además, los 114 microscopios distribuidos a las instituciones de enseñanza superior satisfacían únicamente el 30% de las necesidades y todo ello ha seguido redundando en desmedro de la calidad de la instrucción.

101. En cuanto a la educación primaria en las tres gobernaciones del norte, el programa financió la rehabilitación de 14 escuelas en beneficio de 2.235 niños. Se construyeron además dos escuelas nuevas en beneficio de unos 450 niños. Unos 254 maestros recibieron capacitación de diversa índole. En el campo de la enseñanza

secundaria y superior, la UNESCO centró su acción en aumentar el acceso y la participación de los estudiantes, fomentar la calidad de la educación mediante la capacitación profesional y prestar asistencia a las autoridades educacionales locales en cuanto a la planificación, el mejoramiento de las instalaciones y el envío de suministros y equipo. Los proyectos de construcción incluían la rehabilitación de la infraestructura institucional. Además, terminó la construcción de dos escuelas secundarias y dos centros de capacitación informática, que fueron entregados a las autoridades locales.

Telecomunicaciones

102. La infraestructura de telecomunicaciones del Iraq está anticuada y su estado sigue siendo precario, pese a que a partir de la etapa V del programa se incluyó un sector de telecomunicaciones en los planes de distribución.

103. De las 180 solicitudes de contratos por valor de 321,8 millones de dólares presentadas en el sector de telecomunicaciones, sólo se han aprobado desde el inicio del programa 96, cuyo valor asciende a 91,5 millones de dólares. El importe de los suministros recibidos es de 17,8 millones y el de los que se han distribuido es de 8,6 millones. El lento ritmo de llegada de los artículos obedeció a que los plazos exigidos para el suministro de equipo en este sector son muy largos. Además de las solicitudes remitidas previamente, se recibieron otras 41 por valor de 53,8 millones de dólares durante el período objeto de informe. Hasta la fecha, la mayoría de las solicitudes de equipo y material básico de telecomunicaciones, excepto una estación terrestre de comunicaciones por satélite, se encuentran en suspenso desde el inicio de la etapa V.

104. Según las observaciones formuladas por las Naciones Unidas, no hay piezas de repuesto para la conservación de la red y la situación empeora rápidamente. Resulta muy difícil hacer llamadas locales e internacionales y sólo se logran entre el 4% y el 11% de estas últimas. Esta falta de operatividad de la infraestructura de telecomunicaciones afecta no sólo a las actividades normales que se realizan dentro del país sino también a las comunicaciones relacionadas con la labor del programa, particularmente en los ámbitos de la salud, el transporte, la manipulación de alimentos y el petróleo. Tampoco resulta fácil llevar a cabo tareas de observación y predicción en el subsector meteorológico, con el consiguiente perjuicio para la agricultura y el medio ambiente.

105. Lamentablemente, los esfuerzos realizados para resolver estos problemas por medio del programa no han surtido efecto, debido a que siguen pendientes de aprobación algunas solicitudes como las de piezas de repuesto de equipos que son imprescindibles para mantener un servicio normal de comunicaciones en el país. La información que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) facilitó al Comité a principios de mayo permite abrigar esperanzas de que puedan subsanarse en cierta medida los problemas del sector, incluida la tramitación de las solicitudes de contratos que se encuentran en suspenso.

106. Durante el período de que se informa, la UTI estableció una nueva oficina en Sulaymaniya con el fin de apoyar las actividades de ejecución en esa gobernación. Entre los proyectos que la UIT lleva a cabo en las tres gobernaciones septentrionales está la sustitución, en Erbil, Dahuk y Sulaymaniya de tres centralitas telefónicas que se han quedado obsoletas y cuya capacidad conjunta es de 40.000 líneas, así como de los sistemas de transmisión necesarios para interconectarlas. Ya está terminado el informe sobre la evaluación de las licitaciones y el proceso de contratación está en marcha y concluirá en breve. Para ejecutar los proyectos que se están preparando habrá que disponer de una nueva red local y una red de telefonía móvil GSM, ampliar las líneas locales existentes y extender la red de telecomunicaciones a nivel de distrito. Para garantizar la conexión y la interfuncionalidad, todos los proyectos de telecomunicaciones de la región septentrional se llevan a cabo en estrecha consulta con las autoridades pertinentes de Bagdad.

Vivienda

107. En mi informe anterior puse de relieve el enorme aumento del número de solicitudes presentadas y aprobadas en el sector de la vivienda, que se creó en junio de 2000 (S/2001/186, párrs. 135 a 138). El valor total de solicitudes presentadas fue de 1.600 millones de dólares, y el de las aprobadas 1.400 millones. Al 14 de mayo de 2001 habían llegado al Iraq suministros valorados en 531 millones de dólares. Durante el período de que se informa, se habían recibido materiales por valor de 224 millones de dólares y se había distribuido una cantidad equivalente a algo más de 61 millones. Sin embargo, continúa siendo preocupante que se encuentren en suspenso solicitudes de maquinaria, equipo y piezas de repuesto que son esenciales para poder utilizar los materiales en la industria de la construcción,

por un valor que asciende ya a 139 millones de dólares. Esto ha provocado una escasez de materiales como el cemento y los ladrillos, que normalmente se producen a nivel local. Dado que son muy pocas las fábricas de estos materiales que están actualmente en funcionamiento, la carestía de estos productos y la consiguiente subida de su precio representan un serio obstáculo para la edificación de viviendas.

108. Además de aumentar las asignaciones y los suministros correspondientes a este sector, el Ministerio de Vivienda y Construcción creó una Dirección de la Vivienda encargada de supervisar la edificación de viviendas sociales, tal como se estipula en la sección de asignaciones especiales de la etapa IX del plan de distribución (S/2001/134). En estos momentos la Dirección está estudiando 240 ofertas de licitación para la construcción de bloques de viviendas sociales, a razón de 504 unidades por localidad, en cada una de las gobernaciones de Bagdad, Missan, Thiqar y Muthana. Estas viviendas estarán destinadas a las personas de bajos ingresos que no puedan sufragar la construcción de casas individuales.

109. Entretanto, el Gobierno del Iraq ha formulado otras políticas para que la población en general pueda acceder mejor a los materiales de construcción, como, por ejemplo, la concesión de parcelas subvencionadas e hipotecas con bajo interés y de prototipos arquitectónicos, que son maneras de proporcionar materiales y apoyo financiero a los particulares. La adopción de medidas destinadas a racionalizar la presentación de solicitudes de edificación dentro del programa ya ha contribuido a acelerar este proceso. Una de esas medidas es que el Gobierno ya no inspecciona los solares antes de que se aprueben las solicitudes, con lo que puedan presentarse más solicitudes. El número de solicitudes de personas que deseaban obtener materiales de construcción se duplicó prácticamente entre noviembre de 2000 y abril de 2001, pasando de 23.875 a 42.486. El programa distribuye los materiales cuando se demuestra que hay intención de edificar, lo cual ha beneficiado a los destinatarios tanto públicos como privados. Los constructores particulares reciben materiales conforme a un sistema de cuotas según el cual a cada solicitante le corresponde una parcela de una superficie máxima de 400 metros cuadrados. El análisis de los datos de que disponen los observadores de las Naciones Unidas indica que, por lo general, la cantidad de materiales de construcción que llegan al país y se reparten entre los beneficiarios es suficiente.

110. Aunque sigue realizándose de modo eficaz la distribución de los materiales desde los almacenes centrales a los de las gobernaciones, los gastos que acarrea su transporte desde estos almacenes a los solares de construcción es muy elevado, lo cual disuade a algunos particulares de adquirir la cuota de materiales a la que tienen derecho. El alto costo del transporte obedece a que se trata de materiales pesados y a las largas distancias que hay que de recorrer; de aquí que algunos constructores privados consideren que es más rentable adquirir los materiales en los mercados cercanos a precios que son ligeramente superiores a los de los materiales subvencionados por el programa. Se ha señalado este asunto a la atención del Gobierno, que expresó su temor de que un excesivo descenso de los precios, incitaría a los beneficiarios a vender los artículos o pasarlos de contrabando a los países vecinos. Seguirá examinándose esta cuestión con el Gobierno a fin de encontrar una solución satisfactoria para todas las partes interesadas.

Rehabilitación de los asentamientos

111. Durante el período que abarca el presente informe, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) acabó de construir 47 escuelas, 2.555 casas, dispensarios en 9 aldeas, 19 kilómetros de alcantarillado, 61 kilómetros de cañerías y 178 kilómetros de carreteras. Estas actividades beneficiaron aproximadamente a 35.000 familias de 192 aldeas, incluidas las 13.361 familias que aprovecharon los programas correspondientes para construir su propia vivienda. La revisión de los procedimientos de gestión de proyectos permitieron al organismo multiplicar por dos su presupuesto, que pasó de 35 a 70 millones de dólares en este período. Como señalé en mi informe anterior (S/2001/186, párr. 136), el ritmo de edificación resulta insuficiente. Para subsanar este problema, Hábitat ha incrementado la proporción de recursos dedicados a la vivienda del 30% a más del 45%. No obstante, pese a estos logros, el programa tropezó con una serie de obstáculos que, en ocasiones, detuvieron o ralentizaron las obras de construcción, como, por ejemplo, las fuertes lluvias y la escasez de cemento y otros materiales. En este sentido, Hábitat está estudiando la posibilidad de adoptar medidas para impedir que siga deteriorándose la fábrica de cemento de Tasluja, así como alternativas para aumentar las existencias de cemento mediante la importación.

112. Tal como indiqué en mi anterior informe (S/2001/186, párr. 135), Hábitat complementará su encuesta inicial sobre los desplazados internos con otra más extensa, a fin de identificar a todos los grupos vulnerables y ampliar y mejorar la intervención de su programa.

113. En mi anterior informe comuniqué al Consejo de Seguridad que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se había hecho cargo de las principales actividades logísticas del socorro prestado a los desplazados internos, responsabilidad que hasta entonces había correspondido a la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq y que incluía la adquisición de artículos de socorro de emergencia como tiendas, mantas, estufas de queroseno, cocinas, colchonetas y tanques de agua (S/2001/186, párr. 138). La distribución de artículos de socorro para el invierno finalizó antes del 28 de febrero de 2001 y fue llevada a cabo por las organizaciones no gubernamentales en nombre de la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq. Además, ya ha comenzado el proceso de adquisición de artículos de socorro para el verano y se espera que concluya a primeros de junio de 2001. También se están efectuando mejoras en un campamento de tránsito situado cerca de Deralok, en la gobernación de Dahuk. Por lo general, las operaciones de la UNOPS han permitido hasta ahora al programa racionalizar el ciclo de adquisiciones, mejorar el almacenamiento de los artículos de socorro y fortalecer la red de distribución. Según la información recabada sobre el terreno, el programa ha logrado llegar a gran número de beneficiarios en un breve período de tiempo, superando así una de sus principales limitaciones.

114. El próximo paso será integrar los planes y actividades de la UNOPS tanto a nivel sectorial como multisectorial, a fin de mejorar los alojamientos temporales y hacer que las comunidades instaladas en los lugares de reasentamiento final sean más viables. A este respecto, ya indiqué en mi informe anterior que en abril de 2001 la UNOPS terminaría su evaluación de las necesidades urgentes de los desplazados internos, en particular los grupos más vulnerables. Debido a las demoras iniciales en la concesión de visados y a la reciente llegada del coordinador de proyectos en abril de 2001, aún sigue examinándose la índole y el alcance de esta evaluación en consulta con Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq.

Desminado

115. El programa de actividades relativas a las minas de la UNOPS acaba de concluir un estudio en el que se detalla el alcance del problema que plantea la existencia de minas y explosivos sin detonar en las tres gobernaciones septentrionales. Esta contaminación afecta directamente a 1.098 de las 4.424 comunidades que participaron en el estudio, que también reveló que la presencia de minas bloqueaba en la mayoría de los casos el acceso a las tierras de cultivo y pastoreo. El programa ha llevado a cabo sus operaciones en 67 campos minados y ha terminado de limpiar 12 de ellos, que ahora se utilizan para actividades de ganadería, agricultura y construcción. Hasta el momento se han beneficiado de este programa 18.572 familias pertenecientes a 76 comunidades y la superficie total desminada desde su inicio es de 6,2 kilómetros cuadrados, de los que 1,9 se limpiaron durante la presente etapa. Se han destruido también 7.007 artefactos explosivos sin detonar que se encontraban en las cercanías de 26 pueblos habitados por 11.921 familias. La tasa de desminado se ha duplicado en esta etapa, pasando de un promedio mensual de 200.000 metros cuadrados a más de 400.000, gracias a la participación de equipos más experimentados, la mejora de los procedimientos y la presencia de más perros detectores de minas.

116. Durante el período objeto de este informe, el apoyo a las víctimas de las minas incluyó el suministro de 829 prótesis y la ejecución en 159 comunidades de un programa de sensibilización sobre el problema de las minas. El número de bajas mensuales, que hasta septiembre de 2000, estaba entre 30 y 68, se sitúa ahora entre 25 y 53.

117. En diciembre de 2000 concluyó el examen de 2.251 kilómetros de líneas de transmisión iniciado por el programa de actividades relativas a las minas a principios de 2000. Además, el desminado permitió reparar diversas líneas eléctricas secundarias, construir pequeñas centrales electrógenas y subestaciones de transmisión, trabajar en las zonas de reasentamiento de Hábitat y mejorar la seguridad en las estaciones de microondas de la UIT. No obstante, los retrasos excesivos en la concesión de visados al personal de la UNOPS encargado de ejecutar el programa (al 14 de mayo de 2001 estaban pendientes 89 visados), y las demoras en la aprobación de las importaciones, frustraron las iniciativas encaminadas a ampliar la intervención del programa y mejorar la capacidad local. Por su parte, las condiciones de seguridad también pueden verse menoscabadas por la falta

de equipo de comunicaciones y de repuestos de los artículos de protección personal que están desgastados o estropeados.

B. Consideraciones multisectoriales que afectan a las tres gobernaciones septentrionales

Coordinación del programa

118. Tal como señalé en mi anterior informe (S/2001/186, párr. 145), la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq (zona norte), de conformidad con la decisión tomada a nivel interinstitucional, ha empezado a adoptar medidas para actualizar los datos sobre planificación y mejorar el intercambio de información dentro del programa interinstitucional en las tres gobernaciones septentrionales. A principios de enero de 2001 se estableció un centro conjunto de información humanitaria, que ha comenzado a supervisar la disponibilidad de los datos necesarios para elaborar un marco común de programación y también está preparando un sistema de seguimiento compatible con el planteamiento basado en proyectos del programa humanitario interinstitucional, que tendrá objetivos claros e indicadores de rendimiento. El programa de trabajo de la unidad se ha retrasado considerablemente al carecer de visados los consultores sobre planificación multisectorial, relaciones entre los sexos, economía agraria y evaluación de las necesidades de los grupos vulnerables.

119. El mayor alcance del programa humanitario interinstitucional exige, en muchas ocasiones, un gran esfuerzo por parte de las instituciones locales homólogas en los ámbitos de la salud, la educación, el suministro de agua y el saneamiento, la electricidad y la agricultura. A veces estas instituciones carecen de la especialización y los recursos necesarios para manejar y conservar el equipo o para dotar de personal a los servicios que se les proporcionan. En este sentido, dado que todos los bienes importados e instalados de conformidad con el programa han sido conferidos de momento a las Naciones Unidas, sus organismos y programas deben asumir, no sólo la instalación de las infraestructuras y el equipo de los nuevos proyectos, sino también su manejo y conservación. Como resultado de ello, los organismos y programas de las Naciones Unidas se ven obligados a recurrir al personal internacional no sólo para montar el equipo sino también para garantizar su funcionamiento posterior. Está previsto que sigan ejecutándose proyectos de este tipo, por lo que se necesitarán más funcionarios internacionales, y por ende más visados, a fin de instalar y conservar el equipo y capacitar al personal local sin reducir aún más el limitado número de especialistas de que disponen las instituciones del país, hasta que sus homólogos puedan recibir formación y obtener la experiencia requerida.

Riesgo de sequía

120. Aunque las últimas precipitaciones han permitido la recuperación parcial de la agricultura de secano, no han bastado para restablecer completamente la irrigación y la producción de energía hidroeléctrica. De ahí que el comité interinstitucional de coordinación en casos de sequía siga realizando estudios y preparando planes para hacer frente a la sequía con especial atención al suministro de agua a las personas, los animales y la agricultura y a la generación de electricidad. Respecto de esta última, la capacidad total seguirá siendo mucho menor de la necesaria hasta que el agua de los pantanos de Dokan y Derbandikhan alcance su nivel normal.

Demoras en la emisión de visados y en los trámites aduaneros de las importaciones

121. La ejecución del programa en su conjunto se ha visto perjudicada por el considerable número de denegaciones y retrasos de la emisión de visados para el personal de contratación internacional, los consultores y los contratistas, lo que contraviene las disposiciones pertinentes del memorando de entendimiento firmado por la Secretaría de las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq (S/1996/356), en particular el párrafo 46 de su sección VIII. Aunque desde el 1° de noviembre de 2000 hasta el 14 de mayo de 2001 se concedieron 528 visados, el total de visados pendientes es de 246, la mayoría de los cuales corresponden a personal del PNUD (122) y la UNOPS (89) que ha de prestar servicios en las tres gobernaciones septentrionales. Los expertos de las Naciones Unidas, además de llevar a cabo las correspondientes actividades del proyecto, han estado ofreciendo capacitación al personal nacional para que pueda encargarse de las operaciones lo antes posible. Hasta que exista suficiente personal nacional cualificado, el programa tendrá que recurrir a especialistas externos. Estas demoras han menoscabado la ejecución efectiva en esos sectores, por lo que pido al Gobierno del Iraq que acelere la concesión de los visados, con

arreglo a lo dispuesto en el párrafo 46 del Memorando de Entendimiento. Se ha señalado este asunto a la atención del Comité y, en una carta de fecha 7 de mayo de 2001 dirigida al Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas, el Presidente del Comité manifestó su inquietud por la situación e instó al Gobierno del Iraq a que cumpliera las obligaciones contraídas de conformidad con el Memorando de Entendimiento y resolviera el problema lo antes posible.

122. En abril de 2001, el Gobierno del Iraq estipuló que el paso de mercancías entre Zakho y Mosul dependería de que se facilitaran por anticipado detalles sobre los envíos en cuestión. Esta nueva medida hizo que se acumularan varios cientos de camiones en la gobernación de Dahuk. El problema más urgente se ha resuelto tras las intensas consultas celebradas por el Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq y el Gobierno. Sin embargo, las autoridades aduaneras iraquíes tienen instrucciones de no permitir a partir del 1° de junio de 2001, la importación de materiales sin la aprobación del Gobierno. Se sigue estudiando la posibilidad de concertar acuerdos a largo plazo para facilitar la importación y exportación, en todos los puntos de entrada, de los bienes necesarios para ejecutar el programa. Se comunicarán al Consejo de Seguridad los resultados de estas deliberaciones.

VI. Conclusiones y recomendaciones

123. En el presente informe se reflejan los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos humanitarios establecidos en la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad y también las limitaciones y dificultades que han restringido la ejecución eficaz del programa. En los cuatro últimos años, el programa humanitario no sólo ha contribuido a impedir que siguieran empeorando las condiciones de vida del ciudadano medio del Iraq, sino que ha ayudado a mejorarlas. No obstante, desearía reiterar que los logros del programa no deben ser motivo de autocomplacencia. El programa puede alcanzar plenamente sus objetivos en el plano humanitario y hay que poner los medios para que lo consiga. Por ello es esencial contar con la cooperación de todas las partes interesadas a fin de satisfacer las principales necesidades civiles y humanitarias del pueblo iraquí.

124. En mi anterior informe expresé el temor de que no fuese posible disponer de los 5.556 millones de dólares necesarios para aplicar el plan de distribución en la etapa IX, debido al importante descenso de las exportaciones de petróleo del Iraq efectuadas con arreglo al programa (S/2001/186, párr. 157). Lamento mucho tener que confirmar que, pese a que durante los dos últimos meses el promedio diario de exportaciones de petróleo se ha incrementado hasta alcanzar, como mínimo, los niveles de la etapa anterior, se calcula que el total de ingresos procedentes de dichas exportaciones en la etapa actual, que finalizará el 3 de junio de 2001, no superará los 6.500 millones de euros (unos 5.700 millones de dólares), lo que sólo permitirá disponer de 3.500 millones de dólares para la ejecución del programa, tras aplicar las deducciones estipuladas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

125. La autorización concedida al Iraq para exportar cantidades ilimitadas de petróleo y para importar una mayor variedad de mercancías ha transformado la índole del programa y el alcance de sus actividades, que del socorro humanitario de emergencia han pasado a abarcar numerosos aspectos de la rehabilitación de las infraestructuras civiles básicas. Deseo reiterar la recomendación que hice en mi anterior informe (S/2001/186, párr. 161) de que las disposiciones contenidas en el párrafo 17 de la resolución 1284 (1999) se aplicaran también a los demás sectores del plan de distribución y de que se ampliaran las listas de artículos ya aprobadas (“listas verdes”) para los diferentes sectores, a fin de incluir todo tipo de artículos excepto los mencionados en la resolución 1051 (1996). Por consiguiente, pido al Consejo de Seguridad y a su Comité que sigan racionalizando sus engorrosos procedimientos de aprobación y que actúen con mayor flexibilidad para que pueda adquirirse y proporcionarse con más rapidez una mayor variedad de medicamentos, suministros sanitarios, alimentos y materiales destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población civil. Con este planteamiento el Consejo lograría reducir el excesivo número de solicitudes que se encuentran en suspenso.

126. Pese a la diversidad de opiniones y a las numerosas deliberaciones sobre la ampliación del marco del programa, pido a todas las partes interesadas que conserven la peculiar identidad humanitaria que le confirió la resolución 986 (1995). Considero alentadores los logros y la labor del mecanismo de observación de las Naciones Unidas hasta la fecha y confío en que este mecanismo pueda ofrecer al Consejo de Seguridad y a su Comité garantías de que los suministros y los materiales facilitados gracias al programa se utilizan realmente para los fines autorizados.

127. Tal como se indica en el presente informe, siguen existiendo importantes dificultades que obstaculizan la ejecución eficaz del programa, debido a la falta de un acuerdo viable que permita la adquisición local de bienes y servicios y a que no se ha previsto un componente en efectivo. Cada vez se importan equipos más diversos en virtud del programa pero no hay suficientes recursos a nivel local para llevar a cabo su instalación, y conservación y ofrecer capacitación sobre su uso. De ahí que sea más necesario que nunca un acuerdo de ese tipo que resulta esencial para la utilización eficiente de los artículos importados. La ausencia de arreglos de adquisición en el plano local, por ejemplo, ha impedido al programa incluir en la cesta de alimentos productos agrícolas locales y la importación de alimentos se ha convertido en un factor disuasorio para la producción agrícola local. Es deplorable que no se haya avanzado hacia la concertación de acuerdos para la adquisición de bienes de producción local y el establecimiento de un componente en efectivo, tal como se preveía en el párrafo 24 de la resolución 1284 (1999). Teniendo esto presente, pido al Gobierno del Iraq que colabore con las Naciones Unidas para elaborar los necesarios arreglos de trabajo sobre estas dos cuestiones que, en última instancia, servirán para estimular la producción local.

128. Me complace informar al Consejo de Seguridad de que un grupo de expertos visitó el Iraq del 18 de marzo al 1° de abril de 2001, según lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 1330 (2000), para examinar posibles disposiciones que permitan disponer de hasta 600 millones de euros procedentes de los fondos depositados en la cuenta de garantía bloqueada establecida en virtud de la resolución 986 (1995). Si el Consejo aprueba los acuerdos propuestos, con estos fondos se podrán sufragar los gastos de instalación y conservación de los equipos y repuestos financiados con arreglo al programa de la industria del petróleo, así como los servicios de capacitación relacionados con ellos. El grupo de expertos está a punto de concluir su informe, sobre el que, en consonancia con lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 1330 (2000), presentaré mis recomendaciones al Consejo de Seguridad. Espero que, cuando el Consejo apruebe los acuerdos propuestos, puedan aplicarse modalidades similares de apoyo a las actividades que se realicen en otros sectores.

129. Al aumentar el nivel de financiación y la magnitud y el alcance del programa, el tedioso y laborioso proceso de preparación y aprobación del plan de distribución y sus anexos ya no se ajusta a las realidades actuales. Cabe recordar que el Gobierno del Iraq presentó el plan de distribución correspondiente a esta etapa cuando ya habían transcurrido casi dos meses desde su inicio. Hay que tener en cuenta que poco después de aprobarse un plan de distribución se presentan miles de enmiendas durante toda la etapa en cuestión y también después de ella. Por tanto, he dado instrucciones al Director Ejecutivo del Programa para el Iraq de que prosiga sus consultas con el Gobierno a fin de diseñar un proceso de planificación más adecuado y flexible que satisfaga las necesidades derivadas de la ampliación del programa.

130. Los actuales procedimientos de presentación y tramitación de solicitudes de contratos se implantaron en un momento en que el planteamiento y la magnitud globales del programa humanitario eran considerablemente menores. Con el aumento del alcance y la complejidad de las actividades del programa, hay muchos más contratos en casi todos los sectores que corresponden a equipos técnicos en gran escala. En esos casos, los procedimientos vigentes exigen que se presente información técnica adicional antes de tramitar y aprobar las solicitudes. Las omisiones pueden retrasar durante semanas e incluso meses un proceso que suele tardar de seis a ocho semanas, desde que se autentican las mercancías hasta que se pagan al proveedor. Por eso he pedido al Director Ejecutivo del Programa para el Iraq que siga revisando y racionalizando todos los procedimientos pertinentes y que haga al Comité recomendaciones al respecto.

131. Abrigo la esperanza de que con la revisión y actualización de las listas de artículos y de tecnologías a los que se aplica el mecanismo de vigilancia de las exportaciones e importaciones aprobado en la resolución 1051 (1996), que han de presentar el Director Ejecutivo de la Comisión de Vigilancia, Verificación e Inspección de las Naciones Unidas y el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica de conformidad con el párrafo 19 de la resolución 1330 (2000), se reduzcan las discrepancias entre los expertos de la Secretaría y los miembros del Consejo de Seguridad sobre el estado de las solicitudes presentadas en virtud del programa humanitario. La definición más precisa de los artículos a los que se aplicará el mecanismo aprobado en la resolución 1051 (1996) también reducirá el número de solicitudes suspendidas. Insto al Comité del Consejo de Seguridad a que, incluso en lo que se refiere a los artículos de “uso doble” o artículos señalados en la resolución 1051 (1996), deposite mayor confianza en el

mecanismo de observación de las Naciones Unidas y apruebe directamente o levante la suspensión impuesta a las solicitudes correspondientes, de ser necesario a condición de que se vigile el "uso final" de los artículos y se informe al respecto al Comité. El sistema de observación de las Naciones Unidas se encuentra ahora en condiciones de determinar el "uso final" de los artículos en todo el país y de presentar al Comité informes periódicos e información sobre dichos artículos, según lo solicite. Insto también al Gobierno del Iraq a que preste su plena cooperación en esa tarea.

132. Es indispensable que el Gobierno del Iraq establezca un orden de prioridad de sus contratos, prestando especial atención a los sectores de alimentación, salud y nutrición. Además, dada la cuantía de los ingresos de que dispone el programa, no puede justificarse que siga habiendo déficit en la distribución de artículos de la canasta alimentaria y medicamentos esenciales. Por consiguiente, pediré al Director Ejecutivo que, tras consultar plenamente al Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq y a los organismos y programas de las Naciones Unidas interesados, me haga llegar su evaluación de esta cuestión a tiempo para la presentación de mi próximo informe al Consejo de Seguridad, junto con una lista de los medicamentos esenciales que escasean y que indique las medidas que habría que adoptar para resolver el problema sin demora.

133. También es indispensable atender con carácter urgente a los problemas ocasionados por las excesivas demoras en la presentación de solicitudes, así como por la presentación de solicitudes que no cumplen los requisitos necesarios. Es lamentable que, al comunicar la Secretaría al Gobierno del Iraq su preocupación por la demora en la presentación de contratos, la información proporcionada por el Gobierno mostrara que en muchos casos los contratos habían sido firmados pero los proveedores no los habían presentado. A sólo tres semanas del 3 de junio de 2001, fecha en que finaliza la etapa actual, el valor total de las solicitudes recibidas al 14 de mayo de 2001 era de 1.800 millones de dólares, incluidos 1.200 millones de dólares correspondientes a artículos de la canasta alimentaria. No se ha recibido solicitud alguna para los sectores de salud, agua y saneamiento, educación y explotación petrolera. Por lo tanto, insto encarecidamente al Gobierno del Iraq a que insista en que sus proveedores presenten las solicitudes oportunamente. También quiero reiterar mi llamamiento al Gobierno del Iraq para que proporcione información a la Oficina del Programa para el Iraq y a la Oficina de las Naciones Unidas del Coordinador de la Ayuda Humanitaria para el Iraq sobre los contratos firmados, incluso antes de que los proveedores presenten las solicitudes correspondientes a la Oficina para el Programa del Iraq. Esa información anticipada sin duda ayudaría a agilizar la tramitación de las solicitudes recibidas. En ese contexto, me permito recomendar también al Gobierno del Iraq que el Banco Central del Iraq adopte todas las medidas necesarias para agilizar la tramitación de las cartas de crédito aún no abiertas por valor de 1.151 millones de dólares para solicitudes ya aprobadas.

134. Quisiera expresar mi profunda preocupación por la situación actual concerniente a los visados y por las consecuencias negativas que tiene la interrupción de actividades esenciales en la situación humanitaria en las tres gobernaciones septentrionales. En este contexto, reitero mi llamamiento al Gobierno del Iraq para que expida los visados necesarios a los funcionarios de las Naciones Unidas, expertos y otro personal que prestan servicios por contrata a las Naciones Unidas en el Iraq, de conformidad con la letra y el espíritu de las disposiciones pertinentes del memorando de entendimiento, en cuyo párrafo 46 se estipula que ese personal tendrá derecho a entrar y salir sin trabas del Iraq y que las autoridades iraquíes le otorgarán, con rapidez y gratuitamente, los visados necesarios. Hay que señalar al respecto que, dado que todos los bienes adquiridos con cargo a la cuenta ESC (13%) siguen siendo, por el momento, propiedad de las Naciones Unidas, la Organización no sólo es responsable de la construcción de la infraestructura y la instalación del equipo, sino también de su funcionamiento y conservación, así como de la capacitación del personal nacional necesario. Al ampliarse las actividades del programa para cumplir las responsabilidades que le ha confiado el Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas necesitarán un número cada vez mayor de funcionarios internacionales.

135. He expresado reiteradamente mi más profunda preocupación por la seguridad del personal de las Naciones Unidas en todo el mundo, y por el hecho de que últimamente un número cada vez mayor de funcionarios hayan dado la vida en el cumplimiento del deber, en misiones humanitarias y de mantenimiento de la paz. He seguido con suma atención el proceso penal que se está substanciando en Bagdad respecto de los trágicos acontecimientos ocurridos en junio de 2000 en los locales de la oficina de la FAO en esa ciudad, en los que dos funcionarios murieron y ocho personas

quedaron heridas, entre ellas cuatro funcionarios de las Naciones Unidas. Quiero informar al Consejo de Seguridad de que el 14 de mayo de 2001 el tribunal penal aplazó por séptima vez, hasta el 28 de mayo, el proceso de los acusados. Mantendré informado al Consejo de las actuaciones del tribunal, que espero concluya rápidamente.

136. Para terminar, quiero subrayar que todas las partes interesadas deben adoptar medidas concertadas para garantizar la ejecución eficaz del programa humanitario, a fin de aliviar la difícil situación del pueblo iraquí y deben abstenerse de toda acción que agrave las condiciones de vida ya precarias del ciudadano medio del Iraq.

Anexo I

Distribución de ingresos procedentes de las ventas del petróleo entre los diversos fondos y gastos correspondientes, al 30 de abril de 2001

1. Al 30 de abril de 2001 se habían depositado 3.253,8 millones de euros en la cuenta correspondiente a la etapa IX, de conformidad con lo autorizado en la resolución 1330 (2000) del Consejo de Seguridad, con lo que el valor total de las ventas de petróleo efectuadas desde el inicio del programa asciende a 37.333,9 millones de dólares y 4.833,4 millones de euros.

2. El total de ingresos procedentes de las ventas del petróleo percibido hasta la fecha y los gastos correspondientes, al 30 de abril de 2001, se han distribuido como sigue:

a) Se han asignado 19.488,4 millones de dólares y 2.719,3 millones de euros a la adquisición de suministros humanitarios por parte del Gobierno del Iraq, tal como se especifica en el apartado a) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad. Además, se destinaron 892,3 millones de dólares y 9,5 millones de euros procedentes de los intereses devengados por esas cuentas a la compra de suministros humanitarios en las gobernaciones del centro y sur del Iraq. Las cartas de crédito emitidas por la Banque Nationale de Paris en nombre de las Naciones Unidas para la adquisición de suministros humanitarios y repuestos de la industria del petróleo del Iraq sumaron un valor aproximado de 19.538 millones de dólares y los pagos efectuados ascendieron a 11.431,6 millones de dólares en las etapas I a IX;

b) Se ha consignado una suma de 5.259,4 millones de dólares para comprar suministros humanitarios que el Programa Humanitario Interinstitucional de las Naciones Unidas distribuirá en las tres gobernaciones septentrionales, según lo estipulado en el apartado b) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo y en el párrafo 2 de la resolución 1153 (1998) del Consejo. El Comité aprobó gastos por concepto de suministros humanitarios que ascendieron a 3.192,2 millones de dólares;

c) Se han transferido directamente al Fondo de Compensación de las Naciones Unidas 12.343,7 millones de dólares, de conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo. Al 30 de abril de 2001 se habían asignado un total de 224,9 millones de dólares para cubrir los gastos de funcionamiento de la Comisión de Compensación hasta el 31 de diciembre de 2001 y 10.737,8 millones de dólares para pagar varias cuotas de las reclamaciones de las categorías A, C, D, E y F;

d) Se ha destinado la suma de 844,1 millones de dólares para sufragar los gastos administrativos y operacionales de las Naciones Unidas derivados de la aplicación de la resolución 986 (1995), tal como se especifica en el apartado d) del párrafo 8 de dicha resolución. Los gastos administrativos de todas las entidades de las Naciones Unidas que participan en la aplicación de la resolución ascendieron a 477,1 millones de dólares;

e) Se asignaron 303,8 millones de dólares para cubrir los gastos de funcionamiento de la Comisión Especial de las Naciones Unidas para el desarme del Iraq y de su sucesora, la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección, establecida en virtud de la resolución 1284 (1999) del Consejo, según se

dispone en el apartado e) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo. Los gastos de la Comisión ascendieron a 90 millones de dólares;

f) Se ha reservado una suma de 870 millones de dólares para sufragar los gastos de transporte del petróleo y los productos derivados del petróleo procedentes del Iraq y exportados por el oleoducto Kirkuk-Yumurtalik a través de Turquía, de conformidad con lo estipulado en el apartado f) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) del Consejo y con los procedimientos aprobados por el Comité. De esa suma se han pagado 796 millones de dólares al Gobierno de Turquía;

g) Se han transferido 129,5 millones de dólares directamente a la cuenta de garantía bloqueada establecida en virtud de las resoluciones del Consejo 706 (1991), de 15 de agosto de 1991, y 712 (1991), de 19 de septiembre de 1991, para efectuar los pagos previstos en el párrafo 6 de la resolución 778 (1992), de 2 de octubre de 1992, y según lo dispuesto en el apartado g) del párrafo 8 de la resolución 986 (1995) y posteriormente en el párrafo 34 de mi informe de fecha 1° de febrero de 1996 (S/1996/978). El valor total de los pagos efectuados ascendió a 129,5 millones de dólares.

Anexo II

Ingresos procedentes de la venta de petróleo y cartas de crédito para la compra de suministros humanitarios, al 30 de abril de 2001

Ingresos procedentes de la venta de petróleo

(En dólares EE.UU.)

		Cartas de crédito abiertas	
Etapa	*Último depósito*	*Número*	*Valor (dólares EE.UU.)*
I	27 de junio de 1997	123	2 149 806 295,99
II	2 de enero de 1998	130	2 124 569 788,26
III	30 de junio de 1998	186	2 085 326 345,25
IV	28 de diciembre de 1998	280	3 027 147 422,35
V	25 de junio de 1999	333	3 947 022 565,12
VI	23 de diciembre de 1999	352	7 401 894 881,57
VII	10 de julio de 2000	353	8 301 861 931,46
VIII	5 de diciembre de 2000	307	8 296 257 148,06
	Total	**2 064**	**37 333 886 478,06**

Ingresos procedentes de la venta de petróleo

(En euros)

		Cartas de crédito abiertas	
Etapa	*Último depósito*	*Número*	*Valor (euros)*
VIII	29 de diciembre de 2000	61	1 579 611 932,15
IX	al 30 de abril de 2001	103	3 253 792 480,77
	Total	**164**	**4 833 404 412,92**

Cartas de crédito para la compra de suministros humanitarios emitidas contra la cuenta ESB (53%) y para la compra de artículos a granel

Etapa		*Cartas de crédito abiertas*		*Pagos bancarios hechos contra entrega*
		Número	*Valor (en dólares EE.UU.)*	*(en dólares EE.UU.)*
I		870	1 229 078 786,79	1 208 736 287,84
II		538	1 193 975 676,69	1 179 368 956,19
III		672	1 210 934 759,07	1 179 286 982,40
IV	Suministros humanitarios	705	1 590 269 155,50	1 499 326 774,44
IV	Piezas de repuesto para la industria del petróleo	478	273 895 216,48	233 854 560,35
V	Suministros humanitarios	1 042	1 852 950 412,77	1 540 910 809,06
V	Piezas de repuesto para la industria del petróleo	518	284 560 522,98	182 672 049,04
VI	Suministros humanitarios	1 548	3 140 045 912,02	1 728 916 012,33
VI	Piezas de repuesto para la industria del petróleo	850	458 174 771,92	193 639 265,03
VII	Suministros humanitarios	2 047	3 714 692 767,06	1 704 334 061,27
VII	Piezas de repuesto para la industria del petróleo	651	344 436 076,10	58 526 895,12
VIII	Suministros humanitarios	1 194	3 755 741 720,89	722 017 728,03
VIII	Piezas de repuesto para la industria del petróleo	56	31 576 414,56	–
IX	Suministros humanitarios	30	458 186 022,09	–
	Total	**11 199**	**19 538 518 214,92**	**11 431 590 381,10**

Anexo III

Visitas de observación de las Naciones Unidas realizadas entre el 1° de noviembre de 2000 y el 30 de abril de 2001

	Tipo de visita			
Sector	*Seguimiento*	*Evaluación*	*Utilización/ Usuario*	*Total*
Alimentación	95 237	15	–	95 252
Transporte y manipulación de alimentos	240	20	13	273
Salud	1 491	14	382	1 887
Nutrición	1 810	813	–	2 623
Agua y saneamiento	1 891	228	832	2 951
Agricultura	1 165	689	166	2 020
Electricidad	261	3	37	301
Telecomunicaciones[a]	3	2	1	6
Educación	510	1 411	4	1 925
Vivienda	197	4 870	–	5 067
Total	**102 720**	**7 959**	**1 434**	**112 113**

[a] Tras la llegada del equipo suministrado en virtud del programa de asistencia humanitaria, el grupo de trabajo encargado del sector de telecomunicaciones reanudó sus actividades de observación el 26 de abril de 2001.